 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
Periodo Constitucional 2022-2023

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

ACTA: 026
 FECHA: 16 de marzo de 2023
 HORA DE INICIACIÓN: 9:17 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 12::28 p.m.
 PRESIDENTE: H.C. Edward Aníbal Arias Rubio
 SECRETARIO: Dagoberto García Baquero


ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
4. Continuación debate de control político en cumplimiento al Estatuto de la Oposición, Ley 1909 del 2018 de conformidad con la siguiente proposición:

Proposición 462 aprobada el 10 de agosto de 2022 en la Comisión Primera de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y trasladada a la Secretaría General el 11 de agosto de 2022.

Tema: Inclusión laboral de personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras.

Citantes: Bancada partido Cambio Radical. Honorables concejales César Alfonso García Vargas, Samuel Benjamín Arrieta Buelvas, Pedro Julián López Sierra, Juan Felipe Grillo Carrasco, Rolando Alberto González García.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

Citados: María Clemencia Pérez Uribe, Secretaria General Alcaldía Mayor; Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud, Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Juan Mauricio Ramírez Cortés; Secretario Distrital de Hacienda, María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación, Edna Cristina Del Socorro Bonilla Seba, Secretaria de Educación del Distrito, Catalina Valencia Tobón, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Deyanira Consuelo Ávila, Secretario Distrital de Movilidad; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Óscar Antonio Gómez Heredia, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital.


Invitados: Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital, Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital, Alcaldías Locales.

Proposición 159 aprobada el 01 de marzo de 2023 en sesión Plenaria.

Tema: Emergencia social y criminalidad UPZ-Corabastos.

Citantes: Bancada Partido Centro Democrático. Honorables concejales Óscar Jaime Ramírez Vahos, Jorge Luis Colmenares Escobar, Diana Marcela Diago Guáqueta, Humberto Rafael Amín Martelo, Javier Alejandro Ospina Rodríguez.

Citados: Óscar Antonio Gómez Heredia, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Deyanira Consuelo Ávila, Secretaria Distrital de Movilidad; Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Alexander Reina Otero, Director General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC; Diana Alejandra Rodríguez Cortés, Directora General del Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público- DADEP; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Carlos Enrique Marín Cala, Director General del Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON;

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Alejandro Rivera Camelo, Director General del Instituto para la Economía Social-IPES; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Juan Carlos López López, Director General de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Diego Sánchez Fonseca, Director General del Instituto de Desarrollo Urbano- IDU; Álvaro Sandoval Reyes, Director General de la Unidad de Mantenimiento Vial; Yeimy Carolina Agudelo Hernández, Alcaldía Local de Kennedy.

Invitados: Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital, Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimbat, Veedora Distrital; Defensoría del Pueblo; Policía Metropolitana de Bogotá y el Gerente CORABASTOS.

5. Comunicaciones y varios.

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM


PRESIDENTE: Nuevamente un saludo a todos los presentes en el recinto, señor Secretario, inicie el registro de concejales.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Le informo señores concejales que damos inicio a la sesión Plenaria siendo las 9:17 de la mañana, se abre el registro de concejales.

PRESIDENTE: Señor Secretario registremos entonces, concejales que han hecho ingreso.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

Me permito certificar el registro de los honorables concejales: JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ y EMEL ROJAS CASTILLO.


De manera virtual por calamidad doméstica, me permito registrar a las concejalas MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA y ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ.

Le informo señor Presidente que contamos con la presencia de veintitrés (23) honorables concejales, por tanto, contamos con quórum decisorio.

Presentó excusa el honorable concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA.

Durante el transcurso de la sesión ingresaron los honorables concejales MARISOL GÓMEZ GIRALDO, JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, LIBARDO ASPRILLA LARA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MARTÍN RIVERA ALZATE y DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS.

De la Administración se hicieron presentes los funcionarios: FELIPE EDGARDO JIMÉNEZ ÁNGEL, Secretario Distrital de Gobierno; JUAN MAURICIO RAMÍREZ

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015


Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

CORTÉS, Secretario Distrital de Hacienda; MARÍA CLEMENCIA PÉREZ URIBE, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS, Secretaria Distrital de Planeación; CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ, Secretaria Distrital de Ambiente; ALFREDO BATEMAN SERRANO, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; DEYANIRA CONSUELO ÁVILA, Secretaria Distrital de Movilidad; MARGARITA BARRAQUER SOURDIS, Secretaria Distrital de Integración Social; PABLO EMILIO MUÑOZ, Director (E) de la Unidad Administrativa de Mantenimiento de la Malla Vial; ALEJANDRO VILLANUEVA, Subdirector Poblacional (E) Instituto para la Protección de la niñez y la Juventud-IDIPRON; MANUEL GONZÁLEZ M., Secretario Distrital de Salud (E); EDNA CRISTINA DEL SOCORRO BONILLA SEBA; Secretaria de Educación del Distrito; WILLIAM MENDIETA FONSECA, Secretario Jurídico Distrital; DIANA RODRÍGUEZ FRANCO, Secretaría Distrital de la Mujer; ÓSCAR ANTONIO GÓMEZ HEREDIA, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ, Director General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos-UAESP; NADYA MILENA RANGEL RADA, Secretaria Distrital de Hábitat; ALEJANDRO RIVERA CAMELO, Director General del Instituto para la Economía Social-IPES; DIEGO SÁNCHEZ FONSECA, Director General del Instituto de Desarrollo Urbano-IDU; ALEXANDER REINA OTERO, Director General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC; DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, Directora General del Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público-DADEP; LUIS COGOLLO, funcionario delegado Alcaldía de Santa Fe; YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ, Alcaldesa Localidad de Kennedy.

De los organismos de control se hicieron presentes: YESSICA YEPES MURILLO, Personera delegada de la Personería Distrital; MAURICIO DÁVILA, delegado de la Contraloría Distrital; MIGUEL JIMÉNEZ OLMOS, Asesor de Despacho, delegado de la Veeduría Distrital.

PRESIDENTE: Leamos el orden del día solo mencionando el número de la proposición.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario da lectura al orden del día transcrito al inicio de esta acta.

SECRETARIO: Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE: Señor Secretario, coloquemos en consideración el orden del día, pasando el punto 4 al punto 3 y el punto 3 al punto 4 para darle agilidad hoy a este debate.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Con su venia me permito registrar a los honorables concejales MARISOL GÓMEZ GIRALDO y JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA.

En consideración el orden del día con la modificación propuesta.

Ha sido aprobado el orden del día señor Presidente.


PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

3. CONTINUACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN CUMPLIMIENTO AL ESTATUTO DE LA OPOSICIÓN, LEY 1909 DEL 2018 DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN:

Proposición 462 aprobada el 10 de agosto de 2022 en la Comisión Primera de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y trasladada a Secretaría General el 11 de agosto de 2022.

Tema: Inclusión laboral de personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

Citantes: Bancada partido Cambio Radical. Honorables concejales César Alfonso García Vargas, Samuel Benjamín Arrieta Buelvas, Pedro Julián López Sierra, Juan Felipe Grillo Carrasco y Rolando Alberto González García.

PRESIDENTE: ¿En qué punto quedamos señor Secretario?

SECRETARIO: Le informo señor Presidente, este debate se ha realizado en tres oportunidades, el 28 de noviembre, el 10 de diciembre y el 20 de enero. En la última proposición, intervino la Administración, intervino la bancada del partido Cambio Radical como citantes. De la Administración intervino el Secretario de Salud, el Secretario de Gobierno y la Secretaría General. Ya intervino la Administración, señor Presidente.

PRESIDENTE: ¿En qué punto quedamos señor Secretario? Repítame.


SECRETARIO: En las conclusiones por parte de la bancada citante, señor Presidente.

PRESIDENTE: Señor Rolando González en nombre de Cambio Radical, aquí está y registremos concejales.

SECRETARIO: Me permito certificar el registro de los concejales DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA y ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN.

PRESIDENTE: Concejales Rolando González.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: Bueno Presidente, muy buen día a los y las colegas, a las señoras secretarias, miembros de la Administración Distrital, el Presidente hoy está avanzando muy pronto en el debate y yo con ganas que se conecten los miles y millones de ciudadanos y ciudadanas de la ciudad de Bogotá y me informan que hasta del exterior nos han empezado a ver, Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

Muchas gracias señor Presidente por citar este debate que realizó la bancada de Cambio Radical y a cada uno de los funcionarios que brindaron respuesta a esta proposición, aquí lo que pretendemos si me regala silencio Presidente.

PRESIDENTE: Concejales, les voy a pedir silencio, que ya iniciamos el trabajo del día de hoy.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA (continúa): Aquí lo que queremos señor Presidente es hacer un llamado que las personas con discapacidad pues vienen presentando una tasa de desempleo del 21.5%, lo que implica una brecha de 7 puntos superior al desempleo general en la ciudad, lo cual, desde luego, requiere acciones prontas en materia de empleabilidad. En ese orden de ideas, le pediríamos a toda la Administración Distrital y principalmente al doctor Bateman en la cabeza de la Secretaría de Desarrollo Económico, que en estos programas que han venido generando de empleabilidad, señor Presidente, doctor Ramírez, tengan presente a esta población con discapacidad. Que esta población con discapacidad tenga un lugar especial al interior de la Administración Distrital donde cada una de las entidades destine un porcentaje específico para vinculación de esta población con discapacidad.

Muchas gracias señor Presidente y muchas gracias a los miembros de la Administración Distrital.

PRESIDENTE: ¿Algún otro concejal de Cambio Radical va a intervenir?


Entonces doy por finalizada esta proposición en donde faltaban las conclusiones.

Siguiente proposición, señor Secretario.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Proposición 159 aprobada el 01 de marzo de 2023 en sesión Plenaria.

Tema: Emergencia social y criminalidad UPZ-Corabastos.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

Citantes: Bancada Partido Centro Democrático. Honorables concejales Óscar Jaime Ramírez Vahos, Jorge Luis Colmenares Escobar, Diana Marcela Diago Guáqueta, Humberto Rafael Amín Martelo y Javier Alejandro Ospina Rodríguez.

Ha sido leída la siguiente proposición, señor Presidente.

PRESIDENTE: Entonces, el citante de esta proposición, concejal Óscar Ramírez Vahos.

Concejala Diana Diago.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Me ponen la presentación, por favor, deme cinco segunditos.

PRESIDENTE: Registremos concejales que han hecho ingreso, señor Secretario.

¿Concejal Ramírez Vahos, usted está listo?


¿Concejala Diana, está lista?

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Presidente, yo creo que va a iniciar el concejal Óscar porque todavía no tengo la presentación, ya me la están bajando, no sé si usted me espere y yo inicio, pero si no, entonces que el concejal Ramírez Vahos inicie, qué pena con ustedes, pero problemas técnicos de último momento.

PRESIDENTE: Bueno, vamos a iniciar con el concejal Ramírez Vahos mientras le bajan la presentación, concejala Diago.

SECRETARIO: Con su venia señor Presidente, certificamos el registro de los señores concejales DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO y JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO.

PRESIDENTE: Concejal Colmenares.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR: Presidente muchísimas gracias, hablando con la bancada de Centro Democrático, señor Presidente y como vocero de la misma, me solicitan mis compañeros que nos haga un registro de los funcionarios que están presentes en esta sesión a la citación de la bancada del Centro Democrático, por favor y que nos comente quiénes están presentes y quiénes no, señor Presidente, por favor, gracias.


PRESIDENTE: Listo, entonces señor Secretario, revisemos quiénes son los funcionarios citados por la bancada de Centro Democrático en la proposición 159 y haga usted el llamo o cuéntenos si ya se registraron.

SECRETARIO: Señor Presidente se encuentran registrados, la Secretaria Distrital de Ambiente, el Secretario Distrital de Desarrollo Económico, el Director de la Unidad Administrativa de Malla Vial, Director del IDIPRON, el Secretario Jurídico Distrital, la Secretaria de la Mujer, el Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Alcaldía de Santa Fe, el Director de la UAESP, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Secretaria Distrital de Hábitat, el Director del IPES, el Director del IDU, el Secretario Distrital de Hacienda, la Secretaria Distrital de Hábitat; se encuentran presentes para el debate, señor Presidente.

PRESIDENTE: Concejala Diana Diago, tiene usted la palabra.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Señor Presidente, le agradezco que mis compañeros hagan silencio, los asesores se ubiquen, porque este es un debate muy importante, un debate de seguridad y también les agradezco si por fin, pueden proyectar la presentación ¿Ya listo? Bueno, Presidente la bancada del Centro Democrático está absolutamente preocupada por lo que está pasando en Corabastos. Corabastos no solo...Ay no Presidente qué pena, es que no hacen silencio y así sí es muy difícil arrancar un debate, si los asesores quieren hablar, tranquilos que salgan, no hay problema, pero yo sí pido respeto, siempre es lo mismo, parece esto un colegio, gracias.

Entonces como les decía para nadie es un secreto lo que está pasando en Corabastos, Corabastos no solamente tiene una importancia significativa por ser la


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

despensa alimentaria en Bogotá sino que es un punto estratégico en la ciudad, porque confluyen productores, consumidores y porque hay un altísimo flujo de personas, entonces pues muchos saben que ahí se comercializan grandes productos del agro que se venden en todo Bogotá, pero resulta que hoy Corabastos no solamente recibe víveres y alimentos sino también drogas, armas y una cadena de inseguridad que se está expandiendo por toda la ciudad y quiénes son los más afectados, no solamente son afectados los vecinos del sector sino todos los bogotanos y también hay que decir acá, que son los comerciantes los que se están sintiendo afectados por lo que está pasando en Corabastos y los delitos de alto impacto en Bogotá han aumentado en un 34,4%.

Miren, aquí está esta ficha y vemos en el 2020 los delitos de alto impacto, eran 233.307 y en el 2022, 313.583; es decir, que con estas cifras podemos ver que la política de seguridad de Claudia López fracasó con F mayúscula, pasaron 3 años y 2 meses y no pudo con la seguridad la señora Alcaldesa y los resultados en seguridad señor Secretario, pues son desastrosos, pero eso no es culpa suya porque usted hasta ahora está aquí iniciando y aquí no hubo una política pública de seguridad y sobre todo, que entendiera qué es lo que estaba pasando en Bogotá, entonces los delitos de alto impacto, crecen y crecen y crecen, se fortalecen y ya el raponazo pues ya eso pasa a segundo plano, ya es algo menos importante, porque el crimen organizado y las estructuras pues se mueven con mayor facilidad y muchas de esas estructuras se mueven en torno a Corabastos.

Pero qué ha pasado con Corabastos, esto no es nuevo porque Corabastos pues tiene una problemática enorme y los ciudadanos de María Paz, de Llano Grande, de la Concordia, de Patio Bonito, del Amparo, del Tintal, llevan décadas completas denunciando la difícil situación de inseguridad y qué pasaba, qué pasaba en la década de los 80^a, pues que empezó esa guerra entre guerrilla, narcotráfico, extorsión y después llegaron los paramilitares porque querían tener el control de la zona como pasó en muchas partes del país, pero resulta que hoy la localidad de Kennedy está viviendo una situación muy difícil, porque ya estamos viendo aquí bandas delincuenciales más estructuradas y sobre todo, transnacionales.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

En la Administración anterior, la cifra de hurtos en la localidad de Kennedy era de 1.555 casos al año, pero en esta Administración señor Secretario de Seguridad, en el 2022, cerró con 3.921 casos, es decir, más del doble y qué pasa, que las dinámicas delincuenciales pues cambiaron y después ya de un par de décadas hoy vemos que esas bandas transnacionales se fortalecen, que ese crimen organizado se incrementa ¿Cuáles son las bandas que están hoy en Corabastos, en la localidad de Kennedy? Satanás, Maracuchos, el Tren de Aragua y hasta el Clan del Golfo, pero resulta que estas bandas cada día tienen más control territorial ¿No se escucha concejal Celio? ¿Hay mucho ruido? Dios mío, pero qué es esto.

Presidente qué pena me puede parar la presentación hasta que haya absoluto silencio, gracias.

PRESIDENTE: Claro que sí concejal Diana Diago.


Secretario por favor registre concejales.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Certificamos el registro de los señores concejales CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE y LIBARDO ASPRILLA LARA.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA (continúa): Gracias, entonces como les decía, hoy las bandas transnacionales de crimen organizado se han tomado Corabastos ¿Por qué? Porque pueden incrementar sus ganancias, porque es fácil la transacción y la señora Alcaldesa hace unos días decía, no, es que vamos a avanzar, hace unos meses, pero cuántos vimos el año pasado, descuartizados, muertos en bolsas, retaliaciones entre bandas criminales y ahí quedó, de ahí no pasó Claudia López y hoy el microtráfico que está en esta zona de Bogotá, en Corabastos, pues cada día está más fortalecida.

Hay un problema enorme con el microtráfico hoy en Bogotá y eso lo dije en mi debate pasado y es que uno cómo combate algo que no conoce, resulta que está el

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-


SIEDCO y el SIEDCO es donde se hace todo el seguimiento de los delitos, pero el microtráfico no aparece por ningún lado querido General y al no tener una medición, pues no se puede hacer un seguimiento constante de las dinámicas de la ciudad y hoy pues se abrió totalmente el campo a la escena de criminalidad perfecta donde las zonas de expendio ya dejaron de ser puntos aislados para convertirse en zonas totalmente controladas por estas bandas delincuenciales que son transnacionales.

Entonces ustedes qué han pensado para atacar este flagelo, qué han pensado para poder conocer realmente qué pasa en Bogotá si no tenemos cifras y las cifras son fundamentales para poder hacer un seguimiento a lo que pasa en la ciudad, cómo se combate algo si no se conoce, muy difícil, entonces yo creo que es importante que la Secretaría de Seguridad en conjunto con la Policía pues haga algo.

Ahora, resulta que Bogotá es una ciudad que ya tiene casi 8 millones de habitantes, lo que la ha convertido pues en un mercado interesante para el consumo de estupefacientes y resulta que en el 2013, se hizo una encuesta sobre el consumo de sustancias de la Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito y en Colombia solo el 2,8% de los colombianos presentaba abuso o dependencia de sustancias ilegales, pero según la última encuesta nacional de consumo del DANE ya es el 13% de la población entre 12 y 65 años que evidencian consumo de sustancias ilegales. Entonces, Colombia empezó a ser un país no solamente consumidor sino también productor. Antes solamente se producía, ahora se produce y se consume y esto viene en aumento y Corabastos está jugando un papel fundamental, porque es un punto logístico clave en la cadena de abastecimiento y suministro de las cadenas criminales para la producción y posterior exportación de narcóticos.

Entonces es un punto de distribución relevante y esto qué está haciendo, que la droga llegue más fácil a toda la ciudad, porque nadie lo controla, porque hay impunidad total, pero los narcotraficantes sí saben cómo poder transportar y cómo poder expender y cómo poder fortalecer su red criminal.

El micro menudeo de drogas sigue siendo un problema y aquí hay que recordarle al Gobierno Nacional que ha sido permisivo, este gobierno de Petro ha sido muy


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

permisivo con la erradicación de cultivos ilícitos, porque cerramos en 2022 con alrededor de 204 mil hectáreas sembradas de hoja de Coca, pero durante el mes de enero de 2023, no erradicaron ni una sola hectárea de cultivo, yo quiero que veamos este video por favor (se escucha el video del minuto 00:29:41 al minuto 00:30:25), entonces como lo pueden ver, esto es una estrategia que también necesita del Gobierno Nacional, porque Colombia se inunda de droga y no pasa absolutamente nada y pues detrás del narcotráfico, microtráfico viene la delincuencia y ahí se empieza a desarrollar una larga cadena de acciones criminales que han detonado en una crisis terrible no solamente en Bogotá sino en el país y este sector de Corabastos pues lo ha sentido de manera significativa.

Y qué pasa con la banda de Tren de Aragua, es una banda que es bastante violenta y en Venezuela mostraba su poder con ese control territorial y aquí lo estamos viendo, es que yo quiero que miremos lo que se denunciaba en Venezuela del Tren de Aragua (se escucha el video del minuto 00:31:21 al minuto 00:31:39), ahora resulta, que es en María Paz estamos viendo las mismas prácticas que se incluían en Venezuela, homicidios ejemplificantes, donde graban incluso para enviarles mensajes a sus bandas rivales y pues en María Paz estamos viendo los actos de Sicariato, hasta con influencers querido Secretario de Seguridad y ustedes lo saben, hasta con influencers y a través de redes sociales muestran cómo matan a los ciudadanos, cómo están haciendo retaliación con las otras bandas y lo suben a Internet para buscar tener, generar respeto y la pregunta es ¿Qué ha hecho la Administración de Claudia López para evitar este tipo de cosas? ¿Por qué? Porque esto está llegando a la ciudadanía y esto les está generando miedo a los habitantes de Kennedy y resulta que el Tren de Aragua no solamente llegó a las afueras de Corabastos, sino que cruzaron ya la puerta 6.

¿Qué pasa con la puerta 6 de Corabastos? Querido Secretario de Seguridad, porque en esta puerta resulta que aquí cometen todo tipo de delitos y sobre todo extorsiones, yo quiero que escuchemos este audio que lo obtuvimos de nuestra visita a las instalaciones de Corabastos (se escucha el audio del minuto 00:33:16 al minuto 00:34:07), como así que en Bogotá están llevando a los comerciantes a ahorro voluntario ¿Qué es eso? Ahorro voluntario es una extorsión, puerta 6 de Corabastos, los comerciantes tienen miedo, denuncian, pero no pasa

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015


Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

absolutamente nada, el Tren de Aragua no se ha ido, el Tren de Aragua está más que fortalecido en la localidad de Kennedy en Corabastos y aquí se tienen que tomar decisiones, pero sobre todo acciones con la Policía y con la administración de Corabastos.

Qué pesar que no está acá el Director de Corabastos, pero ¿qué está haciendo? Resulta que este es un sector vital de la economía en Bogotá y hoy los comerciantes tienen pavor, hoy los comerciantes dicen que si los siguen extorsionando van a tener que cerrar sus negocios y entonces ¿cómo se van a ganar la vida esta gente?, ¿les vamos a dejar esta zona al crimen? Y la Alcaldesa Mayor siempre tapándose los ojos y dice que está haciendo, que está desarticulando la banda, resulta es que la banda está extorsionando distinto porque está siendo más discreta y, sobre todo, está atacando al comercio de Corabastos porque cuando hay plática, pues eso es la gasolina para el crimen.

Entonces yo sí le pido a usted Secretario, que realmente hagan un operativo importante en esa puerta 6 donde todo el mundo sabe que son las extorsiones, que es el territorio del Tren de Aragua y yo tengo unas estadísticas que también nos tienen que alarmar, miren los casos de extorsión como han incrementado en la localidad de Kennedy, 144%, entre enero y febrero de este 2023, los casos de extorsión en la localidad de Kennedy han aumentado un 144% y en la UPZ de Corabastos, los casos han aumentado un 100% y la situación de seguridad en el resto de la localidad, pues tampoco mejora y eso también se siente en la ciudad, pero el problema de inseguridad en Corabastos no termina ahí, aparte de que hay casos de extorsión que son gravísimos, también comparten los mismos problemas de seguridad que tiene Bogotá.

Miren, solo en el 2022 hubo al menos 15 homicidios en Corabastos, más de 269 personas heridas y 4.128 riñas en las calles cercanas a Corabastos ¿Qué quiere decir esto? Que Corabastos es tierra de nadie, que en Corabastos pasan todas las cosas que pasan y la Policía no aparece, entonces en estos dos primeros meses del año, los homicidios en Kennedy ya han aumentado en un 25% con veinte casos presentados; es decir, que en Kennedy hoy prácticamente se está presentando un homicidio cada 3 días y lo peor de todo es que si la gente intenta denunciar o hacer

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-


algo contra la delincuencia, inmediatamente el microtráfico intenta amedrentarlos, intenta callarlos y la Policía tampoco puede hacer nada.

Cómo hacemos para que la señora Alcaldesa entienda que la Policía es fundamental en todos los procesos de seguridad, preventivos y reactivos, lo primero que hace un ciudadano al tener cualquier problema de seguridad es ir a la Policía, pero con ese discurso de falta de autoridad Claudia López le quitó el respaldo a la Policía y hoy tenemos estas cifras y hoy tenemos una Bogotá absolutamente insegura y hoy tenemos una ciudad donde la desconfianza con la autoridad cada día crece más.

Entonces Claudia López se rajó totalmente en seguridad, fracasó su plan de seguridad, pero los ciudadanos sí tienen que seguir trabajando, tienen que seguir viviendo en el sector y no pasa absolutamente nada.

Yo quiero que escuchemos este audio de lo que pasa con la Policía (se escucha el audio del minuto 00:38:25 al minuto 00:39:04), entonces como ustedes pueden apreciar, microtráfico en la cara de la Policía y delante de los niños, miren esas calles, esas tomas las hicimos con mi equipo de trabajo, eso no fue que me las enviaron, no, fuimos hasta allá, dónde está el IPES ¿Qué hace el Director del IPES? ¿Existe el IPES en Bogotá? Vendedores ambulantes traficando droga y aquí todo el mundo callado diciendo que Bogotá va mejorando, son delincuentes sí muy bien concejal Asprilla, son delincuentes, pero el IPES qué está haciendo para evitar estas cosas porque se esconden dentro de las ventas ambulantes.

¿Dónde está la UAESP? La suciedad total, descuido total de Bogotá, da asco y ahora, aquí que está el Director de la UAESP, le quiero contar algo, es en los contadores donde están camuflando bazuco, marihuana, la droga en general y los ciudadanos quieren denunciar, intentan defenderse, pero qué hacen, como no los escucha la Policía, piensan en tomarse la justicia por mano propia, gravísimo, gravísimo, acá tiene que haber un plan que sea interinstitucional para primero, dismantelar estas bandas, segundo, generar un ambiente que sea propicio para la seguridad, luminarias, limpieza, Policía Comunitaria que hable con la ciudadanía, que denuncie, porque es que la denuncia también sigue siendo un problema en

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015


Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

Bogotá, y los ciudadanos también nos contaron que hay casas enteras querido Secretario de Seguridad, que están hoy ocupadas por los delincuentes ¿Para qué? Pues para la compra y venta de la droga y también para nada más y nada menos que para traficar con armas y explosivos para que terminen en las manos de los grupos ilegales.

Ahí están las noticias para que ustedes lo vean, los diferentes medios de comunicación, que sí logran escuchar a la ciudadanía pero resulta que Claudia López está en otro mundo y dice que vamos bien, que Bogotá está mejorando, mejorando en qué, entonces los ciudadanos ya no pueden ni siquiera confiar en los vecinos porque no saben qué tienen al interior de sus casas y además, es un peligro para la ciudadanía porque en cualquier momento un mal manejo de explosivos pues va a terminar provocando una tragedia en lo que se suponía que era un barrio que sí tiene Corabastos pero que también tiene un sector residencial importante.

Ahora, otra preocupación que expresa la ciudadanía cuando estuvimos en este recorrido y es que los vecinos hacen esta reflexión, cómo es posible que después de tantos años que los vecinos llevan denunciando estas problemáticas no pase absolutamente nada, yo no puedo creer que en Bogotá existan zonas vedadas para el orden público, para la Policía, para la Fuerza Pública, es decir, la institucionalidad ya no entra, miren las imágenes que trajimos, carreteros que depositan la basura donde se les da...(se escucha el audio del minuto 00:42:47 al minuto 00:43:97), resulta que entonces ahora la Policía le tiene miedo a las bandas criminales, porque es que la Policía no llega a esos sectores, señor Secretario de Seguridad, son los ciudadanos los que sacan su celular en medio de la balacera para poder tener una prueba y decirle, oiga, mire aquí, señora Alcaldesa mire lo que está pasando en esta UPZ, mire lo que está pasando en esta localidad.

Las disputas de territorio cada día son más difíciles, saben qué me decía a mí una señora cuando estuvimos allá, General, decía que ellos conocen todo lo que pasa al interior de su barrio, pero saben que no pueden decir absolutamente nada, porque el ciudadano sí conoce su localidad, el ciudadano sí conoce su barrio, pero resulta que la Policía está en otro mundo. La Policía está, no sé, tal vez haciendo comparendos por el pico y placa, tal vez puede ser, pero no están atendiendo a los


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

problemas álgidos de Bogotá y Corabastos es una bomba de tiempo y resulta que hay muchos ciudadanos que todavía esperan y confían en la Policía, pero imagínese que ese día también nos pusimos a hablar con la Policía y yo quiero que veamos este video (se escucha el video del minuto 00:44:26 al minuto 00:45:04).

Gracias, resulta que la Policía ha intentado no solamente escuchar a la ciudadanía, saben también cómo funcionan, pero resulta que es muy distinto el policía de inteligencia al policía del CAI y hoy los policías están amenazados, los del CAI Caldas, hasta dónde hemos llegado, señor Secretario de Seguridad, los policías del CAI-Caldas amenazados por las bandas transnacionales que está en disputas permanentes y que solamente se pueden desarticular con inteligencia, porque un policía en un CAI qué puede hacer, absolutamente nada, miren eso también salió en INFOBAE hasta a los policías los están amenazando y como siempre pues Claudia López dándole la espalda a la institucionalidad que me parece que es gravísimo, gravísimo y resulta que los policías también nos hicieron unas denuncias y yo se las voy a contar a usted y es que no hay cómo atender la delincuencia en el sector, porque como la Policía cada día está más arrinconada, menos apoyo institucional, mucha gente está diciendo, no, yo mejor me voy de aquí o mejor pido la baja porque no hay cómo y resulta que Claudia López que dice que conoce Bogotá le quitó plata a la seguridad de Bogotá, 26% menos del presupuesto y decía cuando estábamos en la discusión del presupuesto, decía que ya había realizado todas las inversiones necesarias para mejorar la seguridad y hoy estamos viendo en lo que va Bogotá en el 2023, no más en una zona, que es Kennedy.

¿Cómo se combate la delincuencia con pobreza? ¿Cómo se hace un plan estratégico con las uñas? A quién se le ocurre esto, cuando es uno de los mayores problemas que tiene Bogotá, un aumento del 20% en los casos de homicidio con respecto al año anterior y la Policía totalmente maniatada. Ahora, analizando con otras personas de la Fuerza Pública porque me gusta la Policía, la defiendo, me gusta escuchar a los policías a ver qué es lo que pasa para tratar acá de ser una voz es que con todo ese problema que hay, el déficit de la Policía está aumentando General y está aumentando significativamente, me contaba el muchacho, el patrullero del sector que muchos se quieren retirar y que si antes tenían dos patrullas ahora tienen una, que si antes en el CAI estaban tres, ahora están dos, entonces


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

una situación tan difícil como la que vive ese sector y si no hay presencia de Policía, sino hay presencia de inteligencia, incluso acá debería haber hasta Policía Militar cómo va a hacer esa ciudadanía que tiene que vivir ahí, que tiene que dormir ahí, que tiene que salir a hacer mercado ahí, que tiene que llevar a su hijo al colegio, qué van a hacer, a quién acuden, ¿dónde está el Gobierno? ¿Dónde está el Estado? No se ve por ningún lado y pues durante el segundo semestre de 2022 se retiraron alrededor de 10 mil policías en todo el país y por supuesto que Bogotá no fue la excepción y Bogotá está con un déficit de Policía enorme, 17.820 policías y obviamente estamos lejísimos de los estándares internacionales, porque Bogotá debería tener más o menos 23.700 uniformados y la pregunta que yo le hago no solamente a usted sino a Claudia López que no está acá, pero ojalá le cuenten, el gobierno Duque hizo un esfuerzo muy importante por dotar a Bogotá de Policía.

¿Cuál es el Plan que tiene este gobierno Petro? ¿Qué han hablado con el gobierno Petro? Porque es que la Policía se está retirando, ya están cumpliendo los años para la pensión, ya la gente no quiere ser Policía porque ya no es orgullo, ya no es un honor, es un motivo de humillación ser Policía, portar el uniforme, defender la Patria, la moral de las tropas está baja querido General cómo hacemos con eso, eso es fundamental para poder trabajar y para poder combatir el delito, entonces cuál es el Plan de Claudia López con Gustavo Petro, ya se le embolataron los temas de movilidad y ahora la seguridad, qué, cuál es el plan que propone, ¿Cuántos policías van a llegar a Bogotá? Muy importante.

Otro problema que está pasando en Bogotá es el hacinamiento carcelario y si no hay justicia pues hay impunidad y aquí vuelven y hacen y deshacen y no pasa nada, hoy tenemos 3.109 personas privadas de la libertad en 21 estaciones de Policía, eso quiere decir que alrededor promedio hay 148 detenidos por cada estación y pues una de las grandes URI que tiene este problema es Kennedy nada más y nada menos y Puente Aranda también que tienen una capacidad entre 60 y 70 personas y hay un hacinamiento de 252%, Claudia López en campaña dijo, voy a hacer 10 URIS porque es que Bogotá las necesita, porque si no qué hacemos si la delincuencia se fortalece, si el Plan Social no está funcionando como queremos, los temas en educación, pero la inseguridad sí crece, crece y crece y en dónde vamos a meter a todos los privados de la libertad para poder hacer que tengan un juicio


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

justo, para que tengan un proceso justo, qué hacemos con eso Secretario y esto está afectando la percepción ciudadanía no solamente frente a la Policía sino también frente a la denuncia y frente a la justicia y esto es lo que dice la ciudadanía, señor Secretario (se escucha audio del minuto 00:51:44 al minuto 00:52:20), lamentable que la ciudadanía diga que la Policía nunca apareció, nunca apareció, pero a la señora Alcaldesa en campaña sí se le llenaba la boca, que iba a hacer temblar a los delincuentes, pero hoy los que están temblando son los ciudadanos, yo quiero aquí recordar lo que decía nuestra querida Alcaldesa.

Entonces ni lo uno ni lo otro, ni sometieron al Tren de Aragua como lo dice la señora Alcaldesa, ni fortaleció a la Policía, ni hizo URIS, ni está haciendo absolutamente nada para reducir la impunidad y Bogotá al garete, la localidad de Kennedy absolutamente descuidada, la ciudadanía con miedo, no confían en la Policía, gravísimo, no confían en la autoridad, hay que hacer un plan urgente para que esto no siga pasando en Bogotá, usted Secretario fue General de la Policía, necesitamos que a la Policía se le eleve la moral, que la Policía sienta que sí hay una institución que los apoya, necesitamos más Policía en Bogotá y sobre todo en esas zonas álgidas, unas estrategias especiales porque qué pasa con esa puerta 6 en Corabastos y ya para terminar, bueno ya casi, un llamado a la institucionalidad, IDU, Malla Vial, calles en pésimo estado, el señor del IPES que se dé una vuelta por allá, organizar vendedores ambulantes, hacer operativos con la Policía, con la inteligencia, es que la venta informal no puede quedar también tachada que se llevan al microtráfico o que son amigos del microtráfico, qué está pasando cosas en Bogotá y no pasa nada.

Calles sucias, Director de la UAESP, llenos de carreteros, desechos de todo tipo, no pasa nada, hurtos, homicidios, mejor dicho, aquí lo que hay es un largo etcétera y esperemos pues también que la señora Claudia López, ojalá se diera un paseo por allá cómo sería de bueno y escuchara a esa ciudadanía que no quiere escuchar. Bogotá termino en 2022 con un incremento del 25,7% en hurto a personas y un 14,2% en el hurto de celulares y entre enero y febrero de 2023 ya se han presentado 167 homicidios en toda la ciudad, Bogotá está absolutamente violenta y lo que dice la inteligencia es que estas bandas de crimen organizado que son transnacionales,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015


Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

que están asentadas alrededor de Corabastos son también las que están dinamizando la delincuencia común en los alrededores de la ciudad.

Bandas como Satanás, los Maracuchos, el Tren de Aragua, etc., también están controlando, imagínese usted General que me decía la ciudadanía que también ahora están apoyando la reventa de celulares robados y qué pasa pues que el delincuente pequeño sabe que hay un estímulo perfecto porque roba, vende y no pasa nada con estas grandes bandas porque es que resulta que en Bogotá no ha sido capaz de desarticularlas y resulta que la plática mal habida es la gasolina, el combustible para el crimen, por eso, hoy está Corabastos como está y como está Bogotá.

Hay unos datos que se llama Inside Five que nos habla que un solo grupo ilegal puede sacar alrededor del país 500 celulares cada mes, 500 celulares cada mes puede sacar un grupo ilegal, un grupo ilegal y dónde los están vendiendo, en Ecuador, en Venezuela, en Brasil y Argentina, entonces qué vamos a hacer con esta ciudadanía, cuál es el plan, cuál es el plan, a Claudia López le fue muy mal en la seguridad, bueno yo creo que en todo, pero la seguridad que es vital para los bogotanos, que esto no es de derecha ni de izquierda sino esto es un valor democrático, una ciudad segura atrae confianza inversionista, genera bienestar ciudadano, mejora la economía, pero Bogotá está para atrás.

Yo le traje a usted unas propuestas para que de pronto las tenga en cuenta querido Secretario y es que nosotros necesitamos plata, plata para la seguridad, cómo es posible que en Bogotá tengamos 6, 8 drones con 8 millones de habitantes, con zonas tan complejas como Kennedy y Corabastos, entonces aquí hay que pensar en una adición presupuestal que tendremos que aprobar porque es que la seguridad tiene que tener un rol protagónico, con pobreza no se hace nada, necesitamos policías, necesitamos capacidad, infraestructura en seguridad y también hay que desarticular las finanzas de los grupos ilegales ¿Qué está haciendo Bogotá para eso? Para cerrarle el paso a la delincuencia desde lo financiero, fundamental y también hay que hacer un plan integral y multisectorial para intervenir los puntos críticos de la ciudad como es Corabastos, San Bernardo, los barrios altos de Ciudad Bolívar, acá tiene que llegar la Policía, pero tiene que llegar con la UAESP tienen

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015


Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

que despertar al del IPES, que está durmiendo con los vendedores ambulantes que son un problema en la 7ª también, miren lo que ha pasado en la 7ª, los vendedores ambulantes están en la 7ª y yo también he tenido denuncias de eso y ojalá pudiéramos tener un debate al respecto, microtráfico en la 7ª peatonal, que se llenó de vendedores ambulantes, que venden el espacio público, que hay mafias, y acá el señor callado, no aparece por ningún lado.

La UAESP, un plan de contingencia para limpiar ese sector, luminarias, esa es la teoría de las ventanas rotas, es verdad, eso lo hizo Giuliani en Nueva York, qué hizo, cómo combatió el crimen, teniendo espacios limpios, seguros, iluminados, pero es que Bogotá es el basurero a cielo abierto, cada esquina lleno hasta de ratas y lo mismo está pasando en este sector, pero por allá no aparece la institucionalidad, seguramente esto es república independiente y necesitamos una Policía Comunitaria, una policía que escuche a la ciudadanía, que entiendan las alarmas que hoy esos ciudadanos han puesto y que nadie escucha y la más importante, descargar a la Policía de tareas que tienen que ver más con la convivencia que con un real enfrentamiento contra el crimen.

Entonces aquí como la señora Alcaldesa contrató gestores y gestores, aquí, Felipe el Secretario de Gobierno que le encantan los gestores, gestores para todo, gestores en las alcaldías locales, gestores y gestores y gestores, pues dejen a los gestores entonces que hagan los temas de convivencia ciudadana y que la Policía que conoce la ciudad, que está entrenada, entrenada para combatir el crimen, que sabe de inteligencia y que tienen uniforme, que cuesta muchísimo y que pueden hacer muchísimo, pues que hagan lo que hagan y también una estrategia para darle moral a la Policía porque para nadie es un secreto que estos 3 años de tanto palo pues hoy estamos viendo que la Policía no quiere hacer, no puede hacer, esta maniatada.

Entonces ya con esto termino Secretario, muchas preguntas, esperamos no solamente respuestas, sino que en las noticias se vea que se crearon frentes de seguridad con estas comunidades, que se hizo un plan especial para Corabastos y, sobre todo, desarticular bandas y cortarles el presupuesto porque eso es lo que los hace fortalecer.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Para registrar concejales.


SECRETARIO: Señor Presidente me permito certificar el registro de los honorables concejales GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO y GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ.

Le informo señor Presidente que se ha realizado el registro electrónico de concejales.

PRESIDENTE: Gracias Secretario.

Concejal Amín.

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: Gracias Presidente por el uso de la palabra y a la colega Diana Diago y a todos en la bancada por este tan importante debate. Veamos un video (se escucha el video del minuto 01:02:10 al minuto 01:03:02), si escucharon en ese video lo que decía la Alcaldesa Claudia López en campaña, Secretario usted que es el tercero en ocupar ese cargo durante los más de 3 años que lleva la Alcaldesa Claudia López como mandataria de los bogotanos, decía que ahí en la UPZ -Presidente yo le puedo pedir silencio por favor, será y acá me regalan silencio-, de acuerdo con la concejala Diana Diago, ya nos están faltando mucho al respeto a los concejales en estos debates vemos que no nos quieren escuchar, pero a los que quieren prestar atención y vieron el video de la Alcaldesa Claudia López en campaña, decía con toda la tranquilidad de que ahí había un cartuchito, un cartuchito, yo creo que ya no es un cartuchito y después de 3 años y con todo lo que hemos visto que hacen las bandas delincuenciales como el Tren de Aragua que claramente ya eso es un súper cartucho, Secretario, ya eso no es ningún cartuchito como decía en campaña la Alcaldesa, esto se ha fortalecido, se ha potencializado.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015


Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

La Alcaldesa Claudia López decía que ahí tenía que haber presencialidad de la institución y hoy es precisamente lo que brilla por su ausencia, Secretario, voy a abordar mi intervención tocando ciertos puntos sobre los cuales Secretario hay que tomar acciones inmediatas, ya sabemos que la inseguridad sigue siendo una pesadilla y como lo dije ahorita con usted son tres los que han estado al mando en la Secretaría de Seguridad, Secretario y de verdad que nosotros desde el Centro Democrático que siempre hemos apoyado a una institución como la Policía y que seguiremos apoyando, esperamos mucho de usted Secretario y esperamos mucho de usted porque usted es ex General de esta ciudad, de la MEBOG, usted fue General y Director de la Policía Metropolitana de Bogotá, usted más que nadie debe conocer las problemáticas en seguridad que tenemos en la Capital y yo sí tengo mucha esperanza en usted Secretario y esto que no se tome como algo aquí de venir a hacerle algún aplauso, ni más faltaba sino que siempre hemos apoyado a la Institución y esperamos todos los bogotanos muchos de usted.

Pero una de las problemáticas que me preocupa es la inseguridad en este tema puntual de la UPZ-Corabastos que hay que aclarar, la UPZ-Corabastos es diferente a Corabastos, sabemos que la UPZ-Corabastos tiene diferentes barrios como el Amparo, María Paz, Villa Nelly, la Concordia, el Rosario, ya sabemos todo lo que pasa ahí y esta es una problemática como lo decía mi colega Diana Diago muy importante para los comerciantes de Corabastos.

Veamos este video donde realmente vamos a darnos cuenta de que una cosa es Corabastos, donde se mueve en gran parte -un momentico, yo les agradezco silencio por favor, Presidente usted me puede ayudar para que si algo, se retiren de acá al lado porque de verdad que no dejan hablar Presidente, yo sí pido respeto, yo sí pido respeto y si no entonces que levantemos, pero la gente tiene que respetar la intervención de la bancada de la oposición.

Como podemos ver en este video una cosa es Corabastos donde se mueve ya sabemos, gran parte de los alimentos que consumimos todos los colombianos, ya sabemos que es una de las despensas más importante y otra muy diferente esa UPZ donde vamos a encontrar problemáticas de orden social y económico como son inseguridad, existencia de bandas criminales organizadas que ya hemos


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

escuchado como el Tren de Aragua, como los Camilos, bueno, todas las que conocemos, los Paisas, los Costeños, eso ahí hay de todo, no, mi colega Lucia sabe que constantemente vive aquí pronunciándolo, microtráfico, doctor Juan Carlos usted que está nuevo en la UAESP, allá hay mucha basura, tiene un reto muy grande, habitantes de calle, indebida ocupación del espacio público, pésimo el estado de la malla vial, no malo no, pésimo el estado de esa malla vial ahí y lo más grave colegas, prostitución. Allí hay prostitución, esas personas que siempre defendemos el buen estado de las mujeres, ahí hay prostitución y es demasiado grande, yo creo que vimos en el video de lo que es los alrededores de esta UPZ y lo diferente que es Corabastos.

Aquí vamos a ver un video también que nos trajo Las Dos Orillas, me parece también muy importante que veamos este video, esto es solo 30 segundos aproximadamente de lo que es un documental, una denuncia que sacó Las Dos Orillas, que es muy grave Secretario y fíjese lo que ahí al final dijeron, la Policía no hace nada, son denuncias graves y entender esta problemática que pasa a los alrededores de la Central de Abastos, aquí hay que hacer presencia, como decía la Alcaldesa en campaña, yo hoy me sumo a esas voces de la Alcaldesa, la presencia institucional que hoy no vemos, no la vemos, esto está tomado por la delincuencia y no veo acciones que surtan efecto Secretario y cuando usted intervenga Secretario yo espero que nos cuente qué está pasando en esta UPZ donde el hurto a personas comparado con el 2022, en enero aumentó en el 212% también como lo decía mi colega Diana Diago, 212% Secretario, gravísimo.

El hurto a celulares aumentó en 174% los reportes narcóticos incrementó en un 20% y este tema muy importante porque voy a hacer una denuncia al final de mi intervención y es los casos de prostitución Secretario, vienen en aumento 36% han subido estas cifras de prostitución cuando nosotros vemos estas cifras en la UPZ, aquí quiero hacer una denuncia Secretario del C4 y es lo siguiente, ahí hay once cámaras externas que fueron entregadas a la Central de Abastos y que todas apuntan hacia afuera de esta Central de Abastos, de Corabastos, Secretario por qué llevan 8 meses de no estar interconectadas con el C4, a mí esto me parece gravísimo colegas, tenemos once cámaras que no están dando resultado, de qué sirve tener once cámaras en Bogotá si no están conectadas en el C4, claro que en


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

el C4, casi siempre se va la luz cierto colega Lucía y la vez que fuimos a visitarlo encontramos que no funcionaban las cámaras, entonces Secretario fueron como diría usted colegas, muy salados, no colega Lucía, no funcionaban las cámaras y hay once que ni siquiera a las afueras de Corabastos están interconectadas entonces Secretario aquí no podemos hacer una vigilancia en tiempo real, imposible hacer una vigilancia en tiempo real cuando no funcionan las cámaras, no están interconectadas, la Alcaldesa el 6 de marzo salió a los medios a decir que las cifras de los delitos estaban disminuyendo pero realmente estos es incongruente con lo que vemos y eso lo decía también mi colega Diana Diago y para no entrar en repeticiones, hombre eso no es lo que viven los bogotanos, yo tengo entendido que hace unos meses entraron unos comandos especializados para operar en ciertos sectores de la ciudad, Secretario yo le pido que la llamadita del teléfono seguramente debe ser esa llamada Secretario para averiguar por las cámaras del C4 por qué no están interconectadas, pero yo sí le pido que me preste atención.

Me imagino, por eso le digo, me imagino que está averiguando acerca de esas cámaras pero le requiero para que me dé toda la atención, hace unos meses entraron a operar unos comandos especializados, por qué no hay en esta UPZ o si hay qué resultados estamos obteniendo de estos comandos especiales porque la verdad si quisiera saberlo Secretario, como vimos en el video inicial la Alcaldesa dijo que se iba a crear un Centro de Seguridad, Justicia y Protección en el sector y hoy qué hemos visto, hoy no tenemos nada ¿Qué ha pasado con eso? Yo creo que no le puedo pedir aquí, indilgar eso Secretario porque yo espero mucho de usted y de los dos anteriores si no recibimos nada, de los dos anteriores secretarios, entonces cuéntenos Secretario eso se puede llegar a materializar o no esas promesas que hizo la Alcaldesa en campaña cuando dijo que ella iba a acabar con ese cartuchito, que ya hoy tiene que ser más que un cartucho porque realmente si hace 3 años era un cartuchito, con todo lo que vemos hoy ya eso tiene que ser un súper cartucho, ahí, mejor dicho.

Entonces yo creo que ahí sería bueno tener urgentemente presencia de la institucionalidad.


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

Yo hice un trabajo con mi equipo de trabajo también de campo como lo hizo la colega Diana Diago para vivir en carne propia lo que nos dice la ciudadanía, escuchar a la ciudadanía, aquí voy a hablar de la problemática de aseo doctor Juan Carlos, tampoco puedo llegar a cuestionarlo mucho porque usted no estaba al frente de esa entidad pero mire en la puerta 2 se viene presentando problemas de mala disposición de residuos sólidos y cuando nosotros vamos allá nos damos cuenta que esto en principio no es de la Central de Abastos, porque de hecho la Central de Abastos cuenta con dos empresas especializadas de aseo que se encargan de los residuos, de la disposición de los residuos directamente de Corabastos, entonces es un tema de lo que sucede afuera de Corabastos.

Revise esta situación Director, revise esta situación que yo creo que aquí hay que buscar la manera también de llegar a enseñar cultura ciudadana, yo creo que miremos también la frecuencia con lo que se hace esa recolección y reforzar esa pedagogía para que no veamos esto a las afueras de la Central de Abastos, aquí vemos esta imagen, mire ahí está la imagen donde está afuera todo el tema de las basuras, falta de aprobación del Plan de Regularización y Manejo. En el año 2019 se radicó el Plan de Regularización y Manejo pues que no es otra cosa más como sabemos que mitigar los efectos negativos de las construcciones sin licencia, no veo por acá a la Secretaria de Planeación, a la doctora María Mercedes Jaramillo, está por acá la doctora María Mercedes, no estaba citada, okáy bueno, en este caso a la Secretaria de Hábitat que nos acompaña también, si le puede contar qué se necesita para que este plan sea aprobado, por qué digo esto, porque si realmente se aprueba este plan, yo creo que se pueden tener beneficios importantes como son reconocer las construcciones que no tienen, que no han tenido licencia ahí dentro de la Central de Abastos, yo creo que se pueden construir bodegas para reubicar a los vendedores que si bien están al interior de Corabastos, requieren un espacio más óptimo y suplir ese déficit de estacionamientos que hay adentro en la Corporación.

En cuanto a movilidad tampoco veo a la doctora Deyanira citada, Secretaria y hay dificultades en la movilidad, mire esas imágenes Secretaria, hay dificultades grandes en esa UPZ y ahí hay dos aspectos que hay que prestarle atención Secretaria y primero, cuando uno pasa por la UPZ de Corabastos, los vehículos mal

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

estacionados Secretaria y no solamente ahí le cuento, yo vengo también trabajando un tema con la Secretaría alrededor de mi casa y también le quiero poner la misma queja, constantemente vehículos mal estacionados y no vemos rondas de la Policía o al menos de la Secretaría para que realmente muevan esos carros, usted me reconoció en una respuesta Secretaria que ahí se ha identificado prestación del servicio de transporte ilegal y formal, me lo reconoció en una respuesta y que incluso cuando hacen operativos y montan los vehículos en las grúas llegan individuos, óigase bien colega Diana, colega Lucía llegan individuos con armas de fuego que intimidan a quienes hacen la recolección de los carros a los grueros, a mí me parece increíble, aquí falta Secretario de Seguridad presencial, imagínese se van a llevarse los carros y llega gente con armas a los grueros a decirles baja el carro o un tiro, imagínese qué puede hacer uno ahí. Eso es terrible, o me baja el carro o aquí hay plomo, yo creo que no podemos llegar a ese punto y eso lo tengo de respuesta por parte suya, yo creo que usted tiene conocimiento de eso Secretaria se lo digo muy respetuosamente y aquí lo doy a conocer ¿Cierto?

Entonces algo hay que hacer en esto Secretaria y a todos voy a hablar algo de la Alcaldía Local, veo que está acá la Alcaldesa Carolina que nos acompaña, pongamos un video por favor.


PRESIDENTE: Permítame concejal Amín, registro Secretario.

SECRETARIO: Me permito certificar el registro de la concejala HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO.

PRESIDENTE: Gracias Secretario.

Concejal Amin por favor continúe.

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO (continúa): Alcaldesa, solo el 44% de la malla vial sirve en esta localidad Alcaldesa y yo he visto que usted ha sido una trabajadora bastante juiciosa por la localidad de Kennedy Alcaldesa, seguramente habrán vías que no dependen de usted sino del IDU o de la Unidad de Mantenimiento de Malla Vial pero Alcaldesa, hágase sentir con esa voz que yo sé


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

que usted puede ante la Administración decirles que reparemos esa malla vial, mire esos cráteres, no son huecos son cráteres, entonces a mí sí me gustaría Alcaldesa que me contara que esos contratos para ejecutar la construcción de la malla vial y su espacio público que suman más o menos 40 mil millones de pesos si mal no estoy Alcaldesa y usted me corregirá, van a estar desarrollados para final de octubre de este año, o sea, si vamos a lograr que ese contrato casi de 40 mil millones de pesos se pueda ejecutar en su totalidad, no sé qué ha pasado con la ejecución de este contrato pero sí me gustaría que nos dijeran.

Los presupuestos participativos, este es tal vez uno de los aspectos más importantes de la comunidad, porque yo no sé si ustedes saben que el presupuesto participativo es el componente donde los ciudadanos lo priorizan y aquí habían cerca de 1.724 millones de pesos para formar cerca de 5 mil personas en temas de seguridad Alcaldesa, qué pasó con eso, me gustaría que me cuente cuando me responda qué pasó con esas 5 mil personas, se pudieron realmente contratar, se pudieron ubicar, yo veo que ahí son 2.500 para un tema específico y 2.500 para otro tema específico pero ambos en temas de seguridad, hay un ítem que dice, usted tiene cerca de 1.724 millones de pesos en formación, esto es del presupuesto que fue priorizado por los ciudadanos ¿Cierto? A mí me gustaría que me diga qué pasó con esas 5 mil personas Alcaldesa.

Hombre, quiero ya pasar a otro tema y a mí me parece muy importante que nos quitemos esa estigmatización que le tenemos a Corabastos, yo quiero decir que yo apoyo rotundamente a la Central de Abastos, sabemos que han entregado más de 2.200 toneladas de alimentos a través de su Banco de Alimentos en el 2022, han venido trabajando también en la creación de una fundación para poner a disposición comedores, que lo han hecho con la doctora Margarita Barraquer y la Secretaría de Integración y yo creo que eso es bien importante que lo reconozcamos, entonces lo digo porque yo creo que no podemos dañar la imagen de Corabastos sino tratar de que rememos todos para un mismo lado Secretario Felipe, Alcaldesa, que tratemos de recuperar esa zona, yo no quiero que esto lo tomen con el ánimo de ataque sino que de verdad le podamos decir a la Alcaldesa que ojalá saquemos adelante eso que ella quería hacer con ese cartuchito en campaña.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015


Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

Voy a hacer una grave denuncia para finalizar porque pensé que me iba a demorar unos 15 minutos y ya llevó más de 23, no sé qué se me hizo el Secretario de Seguridad, por acá está Secretario venga acá hay un tema eso está muy bien, pero no se me haga a la izquierda Secretario, eso está muy bien, por último, quiero de verdad hacer esta denuncia Secretario y quiero que vean este video donde increíblemente están rifando mujeres en las afueras de la Central de Corabastos, pongamos el video por favor (se escucha el video del minuto 01:25:00 al minuto 01:25:15), increíble, rifan mujeres y con botella de trago, nos pusieron en conocimiento que vale 30 mil pesos una boleta para uno terminar acostado, emparrandado y borracho con una mujer, inclusive dicen que pueden llegar a ser menores de edad, no pude conseguir realmente la prueba, quedaron en me lo iban a tratar de ubicar pero el simple hecho de que se esté utilizando este tipo de prácticas, de hacer rifas donde a las mujeres se les trata como a un objeto más para terminar borrachos y teniendo relaciones sexuales, creo que es terrible, es deprimente.

Yo le pido de verdad Secretario como le dije desde un principio de la intervención, esperamos mucho de usted Secretario, queda poco para esta Administración, ya no quedan sino yo creo que ya menos colega Lucía o al menos estamos ahí, 8 meses, Secretario trate de cumplirnos con lo que dijo la Alcaldesa Claudia López en campaña que eso no iba a ser un cartuchito Secretario, hagan algo por este sector, por esto que ya creo que es un súper cartucho, yo sí le pido de verdad que limpiemos esta UPZ de Corabastos, que tratemos de recuperar esta zona que como decía mi colega Diana Diago y que también lo dirán muy seguramente mis demás compañeros de bancada, aquí la delincuencia reina, aquí el Tren de Aragua y las diferentes bandas se tomaron esta localidad, esta UPZ en especial y de verdad que da mucha tristeza, da mucha tristeza porque en mi caso personal me gusta ir a comprar cosas en Corabastos, me gusta ir a comprar cosas allá y realmente a duras penas puede uno entrar ahí a comprar y salir corriendo porque lo que hay a sus alrededores es bastante deprimente, frustrante y peligroso.

Gracias Presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias concejal Amín.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015


Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

Concejal Colmenares tiene usted el uso de la palabra.

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR: Muchísimas gracias señor Presidente, muchísimas gracias a la concejala Diana Diago, al concejal Amín por estas intervenciones tan importantes que han realizado el día de hoy, seré supremamente breve tal y como se lo comenté a usted señor Presidente quien ha sido citante en este debate del día de hoy y es que creo y estoy convencido que lo que comentó la concejala Diana Diago y lo que comentó el concejal Amín es la realidad de lo que estamos viviendo nosotros en específico en las UPZ que se están mencionando en la localidad de Kennedy.

Sabemos nosotros que en este sector suroccidental de la ciudad se concentra una actividad tan fundamental como es la actividad de los abastos, que para nadie es un secreto que esta es la central mayorista más grande que tiene el país y por ser la central mayorista más grande que tiene el país también tiene focalizado uno de los riesgos más grandes en materia de aseo y seguridad, si bien hacer un juicio de reproche hacia la actual Secretaría de Seguridad y hacia la actual UAESP sería ser injusto porque sabemos que son dos de los funcionarios de las carteras de la Administración de la Alcaldesa Claudia López más reciente que ha tenido la Administración.

El concejal Amín mencionaba algo fundamental y fue la labor que cumplió el general Gómez cuando estuvo de Director de la Metropolitana de Bogotá que fue una labor maravillosa, tan así que hasta este Concejo de Bogotá le hizo una distinción por esa función que estaba cumpliendo cuando era policía activo y cuando fue Director de esta entidad y también no podemos desconocer lo que hizo el funcionario Juan Carlos, actual Director de la UAESP cuando era Director de la Caja de la Vivienda Popular, también se vio la gestión que estaba haciendo en las distintas localidades, entonces hacerles un juicio de reproche por lo que se está presentando ahora en la Central de Abastos sería injusto y sería algo que ni siquiera se podría entrar a debatir porque uno en un mes no logra generar un cambio, ni en dos semanas, se necesita hacer un proceso para lograr generar esos avances que tanto nosotros necesitamos en materia de aseo y en materia de seguridad.


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

Entonces en ese mismo sentido hago esta premisa para situarnos en el escenario tan importante que tenemos para el desarrollo local ¿Por qué? Porque esta Central de Abastos dinamiza la oferta de comercio y servicios de la Capital, por eso es totalmente claro que en Corabastos transcurren diariamente cientos de personas y para que logren ellos seguir transitando en medio de esta Central de Abastos que es una de las cosas que se necesitan primordialmente, que se sientan en un entorno seguro, eso es fundamental, que se sientan en un entorno en donde pueden dirigirse a hacer las compras que necesiten hacer, pero que se les guarden todas las garantías precisas para ellos poder hacer esta comercialización que es tan necesaria y realizar las compras con total tranquilidad y no solamente ellos, sino que también tenemos que tener presente que los habitantes de los sectores residenciales necesitan contar con entornos seguros porque para ellos primero no es fácil porque estando situados alrededor de abastos pues tienen un inconveniente completamente grande y que es tanto movilidad como seguridad, como aseo, porque se encuentran habitando a los alrededores de lo que estamos mencionando como la central mayorista más grande del país.

Entonces en ese mismo sentido es fundamental señor Secretario concentrarnos en un punto que ha sido tan fundamental como lo mencionó la concejala Diana Diago y como lo mencionó el concejal Amín y es este nuevo cartucho que se está fomentando y que se está formando en esta zona ¿Por qué? Primero, es foco de inseguridad y si es un foco de inseguridad pues la Administración debe velar por generarle las garantías y la tranquilidad a las personas que residen alrededor de este nuevo cartucho y no solamente eso sino también como lo estábamos mencionando una de las centrales mayoristas más importantes del país en donde transitan a diario una cantidad grande de la población bogotana, con qué tranquilidad van a seguir dirigiéndose sí saben que un nuevo cartucho se está fomentando ahí, es que yo recuerdo cuando estaba el Bronx y el cartucho a todo el mundo le daba hasta miedo pasar así sea 5 cuadras cerca de esa zona, les daba total miedo y con justa causa, entonces ahora que sabemos que se está creando un foco de inseguridad, es ahí en donde tenemos que entrar a atacar.

Además de eso, los artículos robados que se están comercializando ahí, eso genera gran preocupación, también se puede estar esto asemejando a un mercado negro


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

que se está acentuando en lugares totalmente cercanos, entonces esto nos lleva a ver que el Bronx se desaloja y lo que hacen es dirigirse a un nuevo punto de visita. En razón de esto o a raíz de esto, cómo vamos a decirles a los residentes alrededor que pueden tener tranquilidad para que sus hijos vayan a estudiar por ejemplo, con qué tranquilidad van a hacer esto o cómo se les puede decir a los habitantes que sus hijos van a tener un entorno seguro, no se les puede mencionar eso, y además de todo, el incremento en el consumo de drogas en este sector se está viendo totalmente gravoso y vemos que el incremento está sucediendo, las ollas están acentuándose en los alrededores de este mal llamado nuevo cartucho que se está fomentando y ahí mismo se ve el consumo frecuente de estas sustancias nocivas.

El año pasado de las cinco UPZ donde se encontraron ollas, una de ellas, funge justamente en Corabastos con el 66%, Bogotá tiene 600 mil viviendas cercanas a expendios de drogas y 69 mil corresponden a la localidad de Kennedy, imagínense esa preocupación tan grande que podemos nosotros tener si una de las localidades más importantes que tiene la , tiene tantos expendios de droga cercanos, claro, hay una problemática, la denuncia, pero es que se tiene que entender también a los habitantes, el miedo que les tiene que dar o la angustia que deben tener al momento de denunciar una olla que se esté creciendo cerca de la casa de la persona y además de eso esta problemática se ve un poco intensificada con la Unidad de Reacción Inmediata.


La bancada del Centro Democrático siempre ha sido respetuosa, siempre ha apoyado y siempre apoyará a la Fuerza Pública, pero en lo que mencionaba la concejala Diana Diago también es totalmente cierto, la Fuerza Pública en estos momentos se siente sin oxigenación, cualquiera de los inconvenientes que se están presentando siempre repercuten en la Policía, siempre el culpable para todo es la Policía, cuando nosotros sabemos que la Policía se levantan a tempranas horas de la mañana, dejan a sus familias para prestarles un servicio a los ciudadanos, para generarle tranquilidad a los ciudadanos pero que eso genera por otra parte, reproches, juzgamientos, linchamientos, entonces ese desaire es totalmente claro que los policías lo tengan y esto trayéndolo al debate del cual estamos hablando en el día de hoy está afectando la situación de inseguridad.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

Para el segundo semestre de 2022 habían sido detenidas más de 100 personas, siendo la URI de Kennedy la que tiene un cupo máximo de 60 personas, frecuentemente se encuentra en un estado de hacinamiento, que eso es un punto fundamental que tenemos señor Secretario porque eso quiere decir que necesitamos de manera urgente nuevos centros de URIS en la localidad de Kennedy porque ya está excediendo hacia los 80 detenidos y la capacidad es de 60 personas, y es que en la medida en que las cifras delincuenciales van en aumento, preocupa también el porcentaje de extorsión en Kennedy, que usted mismo o que la Secretaría de Seguridad expuso, porque para el período de enero y febrero de este año se encuentra en 700, una cifra totalmente crítica de acuerdo a la analítica del Distrito y tristemente señor Secretario y ahí sí me coloco en la posición de la Policía, la Policía se está quedando sin herramientas señor Secretario.

Y eso da tristeza, porque tal y como yo le comenté y usted que estuvo fungiendo como General se da cuenta de la falta de herramientas que está teniendo la institución y es ahí en donde nosotros el Concejo de Bogotá tiene que entrar a socorrer a la Secretaría de Seguridad y no es que sea culpa suya señor Secretario, fue culpa de la inoperancia que tuvo los dos anteriores secretarios que en reiteradas ocasiones yo lo mencioné aquí en el Concejo de Bogotá, que no eran funcionarios que buscaran generar soluciones en materia de seguridad, no lo hacían, entonces así mismo, una de las necesidades más grandes, la primera, socorrer con recursos a la Secretaria de Seguridad, la segunda, socorrer, cobijar y respaldar a la Policía, finalmente señor Secretario conforme a la implementación de la estrategia Juntos cuidamos a Bogotá, la Administración ha designado equipos territoriales en Kennedy, con planes integrales de trabajo de la comunidad, pero se necesita más trabajo, mayor intervención, plenitud en los puntos afectados por vandalismo, asignar controles, tenemos que evitar que este nuevo cartucho siga aumentando y lo tenemos que evitar completamente porque es que los propios consumidores están ellos mismos denunciando lo que se está presentando y no solamente ellos sino también los propios habitantes.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

Eso me lleva a preguntarnos si será que realmente el Bronx desapareció o lo que desapareció fue el domicilio principal y en estos momentos nos encontramos en un traslado de localidad, tenemos que evitar que eso suceda señor Secretario.

Finalmente, General tal y como lo mencionaba el concejal Amín, nosotros la bancada del Centro Democrático confiamos plenamente en su gestión como nuevo Secretario de Seguridad porque somos una bancada que lo ha conocido, ha conocido su trabajo, ha respaldado usted a la Fuerza Pública hasta el punto de llegar a ser General y sabemos que usted va a buscar o propender por generar un beneficio hacia la seguridad, también entendemos que tiene los tiempos reducidos completamente pero nosotros confiamos en que la Administración también colabore solicitando los recursos para que la Secretaría de Seguridad pueda generar un mejor trabajo.


Con esto culmino mi intervención señor Presidente agradeciéndole por el tiempo presentado y continúa el concejal Óscar o el concejal Javier. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Concejal Javier Ospina.

H.C. JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ: Muy buenos días señor Presidente, muchas gracias a todas las personas que están presentes en este debate, la seguridad pues lamentablemente siempre está en el primer escenario hoy de todos los bogotanos por los índices críticos que seguimos viendo.

Realidad de la seguridad en Bogotá.

¿Qué nos preocupa a los bogotanos en materia de seguridad? Es recurrente, porque no es la primera vez obviamente que estamos haciendo un debate de seguridad, pero con preocupación vemos que los puntos siguen siendo los mismos, General, yo sé que usted está recién llegado, viene a cerrar un periplo de seguridad en Bogotá, usted es el tercer Secretario, yo al anterior en su momento le dije muy respetuosamente que si no tenía las herramientas suficientes para hacer una buena labor y verla culminada era mejor que renunciara, no quiero decir que con eso haya tomado en cuenta mi opinión, pero igualmente aquí lo que buscamos es que a usted


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

le vaya bien, porque si a usted le va bien como Secretario de Seguridad, pues obviamente a los bogotanos nos va a ir bien y es lo que hoy más le pedimos y que no solo usted, porque obviamente usted no tiene las herramientas suficientes, su Secretaría de Seguridad, sino también necesita que contribuyan otras secretarías, porque el tema de seguridad es totalmente transparente a toda la Administración Distrital, porque todavía desafortunadamente siguen existiendo sitios vedados para la autoridad, porque desafortunadamente siguen en aumento las bandas criminales, las grandes, las medianas y las pequeñas, las micro, porque desafortunadamente la percepción del dominio criminal aumenta, porque desafortunadamente la extorsión aumenta, porque desafortunadamente algo que nosotros creíamos erradicado en nuestra Nación vuelve a cobrar vigencia, que son los secuestros; porque desafortunadamente los moto ladrones cada vez se hacen más famosos, porque desafortunadamente los bici ladrones ahora ingresan a una nueva modalidad y porque desafortunadamente la limitación del derecho de la locomoción, cada vez hoy se ve más restringido para los ciudadanos.

Datos preocupantes. Las cifras aunque ustedes han venido realizando diferentes acciones para contrarrestar y las cifras así lo demuestran que pueden decir que sí, en enero del 2022, se registraron 21.489 denuncias y eso es muy válido y lo hemos visto en muchos escenarios de la Administración, que lo que más pedimos es que sigamos estimulando la denuncia y desde estos escenarios también lo debemos hacer, porque si el ciudadano no está estimulado a denunciar va a ser muy difícil realmente tener esa cifra base con la cual ustedes puedan hacer las estrategias necesarias y eficaces en contra de los diferentes factores de inseguridad en nuestra ciudad, y el registro de 2023 disminuye, nos dicen que sí, que las cifras en general del delito de alto impacto está disminuyendo, disminuyó en 2.984 casos y eso habla bien de las estrategias que ustedes hasta el momento están implementando pero también tenemos una relevancia del acumulado de enero, febrero de 2022 a enero y febrero de 2023 que también demuestran una disminución del 58.6% en los datos registrados en el mismo período de 2022.

Eso demuestra que estamos reaccionando Secretario, pero todavía nos hace falta y por eso debemos seguir insistiendo en la denuncia para ver si realmente sí estamos haciendo bien las cosas. Acá hay un factor común que no solamente es


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

del Distrito, que es el tema de narcotráfico. El narcotráfico es la columna vertebral de muchas de las delincuencias que nosotros vemos no solo en Bogotá sino en el territorio nacional y no podemos ignorar nosotros en Bogotá una realidad que está sucediendo a nivel nacional, no es gratuito que ni en enero ni en febrero se haya erradicado una sola hoja de Coca en nuestro país y hoy esas bandas narcotraficantes estén cultivando, procesando, exportando y vendiendo, el negocio está en su mejor momento con una tasa de 5 mil pesos el cambio del dólar, pero adicionalmente, esa abundancia de ese producto lo estamos viendo en el consumo interno y por eso hoy también vemos a bandas del multi crimen más empoderadas, más poderosas, con más recursos que amplían sus tentáculos, que necesitan tener posesión de más territorios para volverse más poderosas y por eso vemos que hoy esas bandas de narcotráfico están operando en sitios claves de Bogotá.

Un sitio clave de Bogotá que no había podido permear porque estaban en otras zonas como Mártires en su momento con el Bronx, como en la localidad de Santa Fe, como en la calle del cartucho y que hoy tiene un nuevo epicentro que es la localidad de Kennedy y aquí nos acompaña su Alcaldesa y obviamente ella sola tampoco puede tener las herramientas suficientes para contrarrestar un negocio que trasciende más allá de las fronteras de Bogotá y que trasciende más allá de las fronteras nacionales y por eso es que hoy también tenemos que hacerle un llamado a las autoridades nacionales, esto debe ser un tema de seguridad nacional no solamente de seguridad distrital y mucho menos local, pero vemos ausencia total por parte del Gobierno Nacional en cabeza del Ministro de Defensa, ni una sola palabra, ni una sola reacción y por eso estas cifras son contundentes.

Donde más operativos ha existido en este último año de 2022, fue en Kennedy y no es coincidencia señora Alcaldesa, es porque ahí es el nuevo epicentro del narcotráfico en Bogotá, alrededor de Corabastos porque hay un escenario de comercio también, de desorden, de algunas veces falta de institucionalidad, que es un territorio propicio para que esas bandas florezcan, sigue siendo con preocupación las localidades del Centro como Santa Fe, Mártires y Rafael Uribe donde esas incautaciones se llevan con mayor frecuencia, hoy tenemos claramente delimitados y localizados 131 puntos de expendio de droga y mientras que no tengamos una política clara nacional antidrogas de lucha contra estas bandas del


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

narcotráfico, va a ser muy difícil pedir resultados eficaces a nuestras autoridades distritales y locales.

Por eso, es que las encuestas de percepción, diferente señor General a las cifras que usted nos está dando de reducción de esos delitos va en aumento, porque en los territorios nosotros los ciudadanos, los que caminamos diariamente por esas calles y esas carreras nos seguimos sintiendo inseguros, porque hoy las bandas delincuenciales se sienten empoderadas y bien lo decían mis antecesores porque es un cúmulo de ingredientes, primero, no hay un respaldo claro a la institucionalidad de la Policía, porque hoy vemos que usted que es hoy ex oficial de la institución señor General, usted puede tener la mejor voluntad para motivar a sus hombres a nivel distrital, ya como Secretario y poder llevar un mensaje de motivación a la institución, a la Policía, pero qué vemos desde el Gobierno Nacional, un mensaje totalmente contrario, mientras que nosotros no veamos una coordinación como ciudadanos entre políticas nacionales y distritales y una institución tan importante para nosotros como es la Policía Nacional tampoco tenga un mensaje claro, van a existir órdenes y contra órdenes dentro de la misma institución y lo que vamos a hacer es seguir malgastando energías y recursos, mientras que esas bandas delincuenciales se siguen empoderando y donde al final del camino, los únicos que vamos a sufrir las consecuencias somos los ciudadanos de a pie enfrentando esos delitos de alto impacto que diariamente los ciudadanos tenemos que padecer.

Vemos unas cifras impresionantes de incautación, 4.461.000 dosis se incautaron en el 2022, incautadas, imagínense lo que no se puede incautar, el daño enorme que le hemos hecho a nuestra Nación con ese tema de la dosis mínima permitida, el pitufo anda en su mejor momento, estas son las consecuencias de una legislación perversa, niños, jóvenes, hoy son la presa de esas bandas que operan en los entornos escolares, no solo de Kennedy Alcaldesa, de todo Bogotá, porque hoy el debate se centraba en Kennedy, pero las bandas delincuenciales tienen la gran oportunidad de ir mimetizándose e ir buscando y colonizando otros territorios y claramente son territorios de poblaciones vulnerables Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, Uribe Uribe, las partes altas de nuestra ciudad y las cifras son contundentes, estamos inundados en droga. Estamos inundados de droga y el Gobierno Nacional


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

ni una hojita de Coca erradican en estos últimos meses y nos hablan de una paz total, difícil con estas cifras, difícil con unas bandas de narcotráfico llenándose los bolsillos absolutamente todos los días.

Localidades con mayor vivienda afectadas en esos expendios de drogadicción, acuérdense que les dije que habían localizado 131 puntos en Bogotá, de ollas y adivinen esas ollas también a quién afectan, a familias de bien que viven a su alrededor y que de una u otra forma se ven contagiadas por ese fenómeno, ante la falta de presencia del Estado y Bosa es la que concentra, la mayor cantidad, un 24%; Suba un 22%; Kennedy un 21% o sea, fíjese Alcaldesa que usted no es la de mayor repercusión alrededor de las viviendas, la localidad hoy que más está sufriendo ese flagelo es Bosa, la tercera es la suya, Kennedy, Ciudad Bolívar es la cuarta y Usme es la quinta. Trescientas veintiocho mil familias alrededor de estas ollas de microtráfico, hoy están viviendo un drama, hoy deberíamos estar generando una estrategia para proteger estas familias General Óscar, Secretario Felipe, hoy estas familias nos reclaman que las cuidemos, que cuidemos a sus hijos, que tengan una calidad de vida digna, que al salir de sus casas encuentren un entorno seguro, hoy no lo encuentran, hoy qué encuentran al salir de sus casas, un jíbaro, un jíbaro que todos los días se apodera más de la cuadra, del barrio, se vuelve más poderoso, intimida más, roba, asesina, eso es lo que estamos viendo.

Trescientas veintiocho mil familias en Bogotá, en cinco localidades y aquí entra otro componente, la justicia, reincidencia, porque aquí robar como que sí paga, porque no tiene ninguna consecuencia legal, cifras preocupantes de reincidencia, ¿ustedes saben cuánto es el hacinamiento hoy en las estaciones de Policía? 300%, 300% es el promedio, hay estaciones de Policía que llegan al 1.000% de hacinamiento hoy y hay un panorama trágico, perverso en el Plan de Desarrollo Nacional que se está discutiendo en estos momentos en el Congreso de la República por parte del Gobierno del Presidente Petro, les digo cuántas cárceles estipuladas construir en ese Plan de Desarrollo, cero, cero, cómo le digo hoy a un policía, a un agente capture a un delincuente así sea por un delito menor, vaya judicialícelo y cuál es el drama de ese policía que es un ser humano, que no es una máquina, que no es un robot, primero, tiene que salir de su jurisdicción, irse para una URI o una Fiscalía, esperar que lo atiendan, tal vez 24 horas o más y durante esas 24 horas o más tiene


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

que darle desayuno, merienda, almuerquito, otra vez merienda y cena no sea que por ahí una ONG le diga que le está vulnerando los derechos humanos al señor, esa es la realidad hoy del policía que se atreve a cumplir con su deber y por eso hoy tenemos un 300% de hacinamiento en las estaciones de Policía y si en los próximos años el Gobierno Nacional con su paz total no va a construir una sola cárcel pues imagínense el panorama que vamos a tener no en seis meses, que ya lo estamos viviendo, nuestra seguridad ciudadana se va a seguir deteriorando y por eso estas cifras de reincidencia, esas cifras no son gratis.

Yo robo voy, tal vez me amargan uno, máximo dos días y al tercero, a continuar actuando, a lo único que yo sé, delinquir, esa es la teoría del delincuente, ante el océano de impunidad que hoy estamos viviendo y los jueces qué dicen, entonces dónde metemos a los delincuentes, esa también puede ser una excusa válida de los jueces hoy, de los que operan justicia, pero mientras que no haya voluntad política por parte del Gobierno Nacional en construir más cárceles, ya vemos ejemplos internacionales de la actualidad de cómo se tiene que manejar a los delincuentes, eso como pañitos de agua tibia va a ser muy difícil, aquí se necesita carácter, voluntad, para que el que no quiera vivir bien en sociedad pues tiene que ser hoy cumplidor de las leyes, así de sencillo.

Ustedes han implementado varias estrategias desde la Administración Distrital y una de ellas ha sido el Comando Nocturno que ha dado resultados, fíjese que nosotros denunciarnos en noviembre 16 del año pasado una banda que estaba operando en la explotación infantil, en la explotación de niñas en el barrio Santa Fe, en la localidad de Mártires, ahí yo fui, puse una denuncia en la Fiscalía, con pruebas porque uno va a denunciar es con pruebas, puse la evidencia, uno, dos, tres sitios donde se estaba cometiendo ese delito General, me recibieron la denuncia, la amplíe, adicionalmente le di un oficio al ICBF, otro oficio a Integración Social que son las entidades, la doctora Barraquer que allá está charlando con mi concejal Carrillo, está muy bien, también me recibió la denuncia de esa explotación infantil que estaba viviendo una explotación sexual infantil en el barrio Santa Fe, me la recibieron el 16 de noviembre y ustedes comenzaron a hacer la labor de investigación y aproximadamente hace un mes se vio el resultado General, veintiocho niñas rescatadas, veintiocho y ocho delincuentes puestos a buen recaudo

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015


Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

de las autoridades o sea que sí podemos, o sea que denunciar sí vale la pena, o sea que cuando las autoridades se ponen las pilas sí hay resultados, pues eso es lo que todos los ciudadanos queremos ver, resultados, que nuestras denuncias se vean reflejadas en resultados positivos, que vamos tras esas bandas delincuenciales, tras esos criminales, que no les hagamos la vida fácil, porque ellos no nos hacen fácil la vida de nosotros y por eso yo hoy quiero resaltar esa labor de ese Comando Nocturno porque eso fue una labor de ese comando nocturno señor General y Secretario Felipe, hay que reforzar esos comandos, están funcionando bien, reforcémoslos, lo bueno hay que aplaudirlo.

Otro fenómeno que estamos viviendo en Bogotá, personas desaparecidas, porque ahí estamos desapareciendo personas y a qué se debe, presuntamente se debe a guerras territoriales que están viviendo en este momento esas bandas de narcotráfico por colonizar territorios, pero aquí nadie tiene que desaparecer y no puede existir justicia por mano propia y menos entre delincuentes, pero con preocupación y es algo que no se está teniendo en el radar, son esas desapariciones en Bogotá.

Comparativamente del 2021 que fue 52% de desaparecidos hombres y 48% mujeres, esto no solamente toca a los hombres, preocupantemente también toca a las mujeres, están siendo víctimas de esas guerras entre bandas delincuenciales y se logró evidenciar que se incrementó el número de mujeres desaparecidas en un 5%, esa cifra también nos tiene que preocupar, ¿por qué hoy las mujeres están siendo víctimas de esas desapariciones? Porque adicionalmente al fenómeno de narcotráfico también hay desaparición, hay trata de personas, hay explotación sexual de niñas y niños y en todo, la columna vertebral, el narcotráfico.

Planteamos el siguiente interrogante ¿Qué cifras se han consolidado en el 2022 y qué reporte tenemos al respecto de lo corrido en el 2023 en tema de desaparecidos? General, es importante tener esa pregunta resuelta. Resulta pertinente que revisemos desde la Corporación este diario flagelo para los bogotanos que no puede ser que incremente día a día porque nosotros como Bogotá realmente necesitamos una ciudad segura.


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

Nuestra denuncia, nosotros desde el mes de septiembre le venimos haciendo seguimiento al Tren de Aragua, independientemente de lo poderoso que sea, y de los tentáculos que tenga no en Colombia en América, porque si uno asume estos roles de ser voceros de la comunidad pues también tiene que asumir riesgos y claro, a mí muchos me han dicho oiga no se meta en esos temas tan espinosos, mire que usted no sabe lo poderosos que son esas bandas narcotraficantes y delincuenciales y más si son transnacionales, pero finalmente es un deber que uno tiene que asumir y lo hemos asumido con toda valentía y lo seguiremos asumiendo y por eso hoy es que nosotros motivamos a la ciudadanía, que ellos no tienen por qué denunciar, pero nosotros sí y hoy que valga la oportunidad de decirles a todos esos ciudadanos que tienen información y que si les da miedo ir a denunciar a las autoridades pertinentes aunque nosotros todos los días los motivamos, también vengan y nos cuenten a nosotros, que juntos podemos ser poderosos y podemos hacer que la institucionalidad funcione.

Ahí lo hemos demostrado, el año pasado lo denunciábamos con los paga diario que muchas personas confunden con un paga diario con el gota a gota y no es lo mismo, es una cosa completamente distinta, un paga diario es un sitio pequeño donde hacían a personas, a seres humanos en condiciones totalmente indignas, eso es un paga diario y en Mártires y en localidades del Centro son muy comunes y en esos paga diarios pues obviamente se ven cualquier cantidad de atrocidades y un deterioro de la dignidad humana total y en septiembre la comunidad se acercó y me contó lo que estaba pasando, que no solo las personas adultas sino los niños también estaban siendo víctimas del Tren de Aragua porque los papás les decían, si ustedes no pagan las extorsiones que en los paga diarios se viven todos los días pues los matamos a ustedes y les matamos a sus hijos y por eso ellos debieron haber retirado a sus hijos de las instituciones educativas del sector y ahí, evidenciamos hasta dónde estaban llegando los tentáculos de esas bandas.

Los denunciábamos, las autoridades tomaron las respectivas acciones pertinentes para hacer las investigaciones de las cuales General de esas si no he tenido hoy respuesta. Sabemos que gran parte de esos paga diarios, empezaron a transformarse y fíjense lo rápido que esas bandas se van transformando, esa denuncia la hicimos en septiembre del año pasado y qué nos encontramos hoy, que

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015


Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

se estaban trasladando a conjuntos residenciales de la localidad de Kennedy, en Tierra buena, en el sector de Tierra buena, conjuntos que estaban o que están hoy capacitados para recibir 6 mil, 7 mil personas, hoy viven 13 mil y 14 mil, entonces fíjense que los paga diarios se están trasladando y están cambiando su forma de operar porque ya no son en zonas deprimidas de la ciudad o en el Centro de la ciudad, sino se están yendo a zonas residenciales de localidades y ahí lo evidenciamos y entonces el microtráfico ya no opera en las calles ni en las carreras sino en las zonas comunes de esos conjuntos residenciales.

Cada vez más, las bandas delincuenciales ingresan a nuestros hogares porque ahí ya los vemos en las zonas comunes de los conjuntos residenciales, entre más largas les demos a los delincuentes ellos van a operar mucho mejor, porque fíjense que dentro de esos conjuntos residenciales solamente opera generalmente la seguridad privada, que es mucho más fácil de amenazar, de persuadir y por eso entonces hoy vemos administradores amenazados, hasta dónde vamos a dejar que esas bandas delincuenciales lleguen y ahí lo denunciamos y el Tren de Aragua sigue a todo vapor, sumando vagones atrás y adivinen qué es un vagón para el Tren de Aragua, una localidad, un barrio, una cuadra, un joven, un niño, de eso están llenando los vagones del Tren de Aragua y siguen colgándose las demás bandas delincuenciales, Satanás, porque como el mercado está tan bueno.

¿Cuáles acciones se adoptaron después de las denuncias que hicimos? Del Tren de Aragua operando en Kennedy y no solo en la parte residencial no Alcaldesa, sino también en la parte de Dindalito donde la extorsión a los comerciantes pues llega, las extorsiones son 5, 10, 15 millones de pesos, exprés, no y que hoy esas extorsiones también están llegando a otras localidades de Bogotá, que en su momento obviamente se las daremos a conocer a las autoridades, con pruebas, con testimonios, con ciudadanos valientes que todavía quieren dar ese testimonio y quieren dar esa denuncia.

¿Cuáles son las acciones adoptadas? Ese día la Alcaldesa, al otro día, la Alcaldesa Mayor Claudia López asiste también a la localidad de Kennedy y pone unas acciones de choque y obviamente lo que pide es que penalicemos a las cabecillas del Tren de Aragua, pero primero, para poderlas penalizar hay que identificarlas


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

porque hasta hoy no hemos visto realmente esas cabecillas puestas tras las rejas y judicializadas como las solicita la Alcaldesa. En el mes de octubre eso fue en septiembre General, en el mes de octubre se realizó un mega operativo donde cayeron 19 presuntos integrantes de la banda del Tren de Aragua, pero ahí vamos ¿Qué categoría tienen esos delincuentes dentro de esa estructura? Porque lo que la Alcaldesa solicitó en septiembre, era la captura de los cabecillas, mi pregunta es ¿de esos 19 presuntos integrantes de ese Tren de Aragua, cuántos eran cabecillas?, eso fue en octubre y en febrero preocupantemente de este año vimos unas interceptaciones hechas también obviamente por la Policía donde se evidenció que las estructuras del Tren de Aragua, de los Satanás tenían permeados, algunos, algunos y quiero resaltar ese algunos integrantes de la Policía Nacional y ahí también un llamado a la Institución, hay que seguir haciendo los controles internos dentro de la Policía Nacional para que esas personas que son mínimas, esos agentes que son mínimos, que se dejan permear por esas bandas delincuenciales ya sea por uno o por otro lado, ya sean presiones económicas o amenazas porque también pueden haber amenazas a sus familiares, se dejan caer en la tentación de ser colaboradores de esas bandas de narcotráfico, la Institución debe seguir con las medidas pertinentes para que cada vez sean menores y brindarle todas las herramientas también a los agentes para protegerlos, no solo es incentivo económico sino también de la inseguridad que ellos sienten al enfrentarse a esas bandas delincuenciales.

Y obviamente la implementación del Alcalde nocturno, que yo creo que la implementación del Alcalde nocturno le corresponde al General, está la figura, yo quiero saber cómo le ha funcionado, eso es bueno porque tenemos dos alcaldes, uno de día y uno de noche y a usted le corresponde General ser el Alcalde nocturno y es gran responsabilidad, yo sí quisiera saber cómo le ha ido y cuáles son los resultados de su alcaldía nocturna en temas de seguridad General.

Se destaca la conformación de frentes de seguridad con los vecinos del parque El Tintal,, eso se ha hecho, pero ahí yo quiero decirles una cosa, los frentes de seguridad se deben reevaluar, se deben repensar, así como los bandidos repiensen absolutamente cada minuto cómo hacen para saltarse la ley, cómo hacen para hacer daño, nosotros también tenemos que repensar cada minuto cómo

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015


Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

fortalecemos esos frentes de seguridad y esos frentes de seguridad primero, no se deberían llamar frentes de seguridad, porque esa palabra está totalmente estigmatizada por lo que ya hemos visto no solo en Bogotá sino en Colombia, los frentes no deberían existir, aquí lo que debemos llamar es a la solidaridad de todos nosotros, porque si ustedes como institución tampoco ven a los ciudadanos empoderados, va a ser muy difícil ganar la guerra, porque esto es una guerra, pero la guerra se gana, ganando batallas y la primera batalla es motivar a los ciudadanos a que se unan a la institucionalidad y una de las formas para unirse a la institucionalidad es creando equipos de seguridad, de solidaridad y convivencia.

Si nosotros podemos darles ese giro a esos frentes de seguridad y volverlos equipos de seguridad, de solidaridad y de convivencia, avanzamos General. Tenemos que empoderar a la ciudadanía, es imposible que hoy el 1% nos tengan arrodillados al 99%, seamos innovadores, pensemos en herramientas, cómo motivamos al ciudadano a que se vuelva solidario, cómo motivamos para que se vuelva amigo de la institucionalidad, cómo motivamos para que se vuelva amigo de los policías, cómo motivamos para que se vuelva amigo del Secretario de Gobierno, que vaya, eso es lo que tenemos que pensar absolutamente todos los días, de los alcaldes locales o alcaldesas, de nuestros referentes de seguridad y esos equipos de solidaridad, de seguridad y convivencia son un avance, pero empezamos a pensar en recambiar ese nombre, a renovar ese nombre.

El refuerzo del vigilante del cuadrante, yo creo que eso también hay que reevaluarlo, yo sé que eso no es potestad suya, ahora no lo es General, pero yo creo que usted hoy sí puede tener una influencia para repensar eso, porque los cuadrantes también tienen un problema y es lo que vemos en esas zonas grises entre las localidades, que eso también son territorios vedados para algunas autoridades, para la Policía pero no son territorios vedados para las bandas delincuenciales y ustedes ven que las zonas críticas son esas zonas grises o sea esas zonas de frontera entre una localidad y otra.

Acompañamiento del equipo del Gaula y la Sijin haciendo labores de inteligencia que nosotros obviamente sabemos que hay que darle un tiempo prudencial para que generen los resultados, pero un tiempo prudencial no son años, un tiempo

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

prudencial son meses y ustedes lo demostraron, la denuncia del 16 de noviembre de la explotación de menores y se dio prácticamente en cuatro meses, el resultado o sea que sí podemos, sí podemos dar resultados a esas investigaciones pronto y desmantelar las bandas que hoy están operando, las más conocidas, no, las de mejor Good Will que llaman, los Camilo, los Satanás y el Tren de Aragua, seguiremos denunciándolos, seguiremos motivando a la ciudadanía para que nos contacten, para que nos aporten las pruebas, para que denuncien. Ahora con respecto exclusivamente en Kennedy, lo que sí necesitamos Alcaldesa es hacer unas mesas continuas de evaluación de cómo están operando hoy esas medidas que ustedes pusieron, o sea, no es solamente ir, montar el operativo y dejar, yo creo que mínimo cada 8 días tenemos que hacer una evaluación al lado de la comunidad, que no simplemente se vea que fue un plan de choque.


Ese seguimiento es vital y obviamente, ahí tiene que estar la Secretaría de Seguridad, usted como Alcaldía Local, la Policía Nacional, los delegados de la comunidad, eso es muy importante, la comunicación y que obviamente la Administración, en su caso Alcaldesa, se comprometa a hacer las acciones pertinentes y de seguridad en el sector, porque aquí lo que nosotros finalmente tenemos que velar absolutamente todos, la ciudadanía civil, nosotros, los actores políticos, ustedes como Administración, es darle una integridad a todos los componentes de seguridad y realmente hacer sentir la presión de nosotros que somos unidos contra esas bandas delincuenciales que todos los días nos quieren hacer la vida a cuadritos.

Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal Javier.

Registro de concejales, Secretario por favor.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-


Me permito certificar el registro de concejales MARTÍN RIVERA ALZATE, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS y la excusa presentada por el concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA.

PRESIDENTE: Para continuación de nuestro debate de control político de oposición, temas de seguridad cierra el debate de la bancada Centro Democrático, el concejal Óscar Ramírez Vahos.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Gracias Presidente, bueno, muy buenas tardes, ya medio día, las personas que hacen presencia hoy en el recinto, a los colegas y a los secretarios que asisten hoy a este debate, primero, un saludo especial a las personas de la comunidad que le han puesto cara y rostro a lo que significa vivir en la UPZ-Corabastos, lo que significa hoy vivir bajo esas condiciones de inseguridad, lo que significa estar en ese lugar que se ha convertido en un centro de abasto de droga y de estupefacientes aquí en la ciudad de Bogotá.

Quiero hacerle un saludo muy especial a Derly Beltrán Presidenta del barrio Llano Grande, ya le vamos a decir por qué la importancia, Elsy Delgado del barro María Paz, Araminta Díaz también del barrio María Paz, Paola Rico, del barrio Patio Bonito y líder que se ha puesto la camiseta por todos los habitantes de la UPZ-Corabastos, a Jorge Arturo Velásquez, barrio el Amparo, a Enrique León del barrio María Paz, ya vamos a contar la historia de don Enrique, a Hugo Quintero Presidente del barrio el Amparo y amplio conocedor de lo que ha significado durante muchos años este desarrollo de esta UPZ-Corabastos y Blanca Nelly Téllez, barrio María Paz que le puso la cara a los medios de comunicación y venciendo el miedo de la extorsión, de las amenazas, decidió contar esta historia.

Vamos a comenzar de la siguiente manera Secretario de Seguridad, Alcaldesa, voy a ponerme en contacto directamente con un dron que tenemos en directo desde la localidad de Kennedy, le voy a pedir a mi dron que por favor inicie, miren este es el periódico de hoy, inicie el vuelo por favor, estamos en directo desde el barrio María Paz, ustedes aquí ven todas las viviendas, esto está en vivo y en directo, tiene un dilate de 15 segundos, ahí estamos viendo cómo se comporta el barrio, el comercio, las casas, los edificios y empiezan a ver ustedes las primeras barreras amarillas o

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-


las rejas que ha sido el único mecanismo de defensa que han tenido los ciudadanos para evitar; aquí encontramos cómo es la dinámica de los corteros, de la venta ambulante y ya les voy a entender porque la importancia de entender esta dinámica económica y lo que significa y lo que está detrás de eso.

Mire aquí encontramos lo que llaman los recicladores los globos, lo que imposibilita que la Policía, que las autoridades puedan ver lo que está pasando, miren como trancan las entradas y las salidas de los hogares, miren aquí vamos por la carrera 81 G No. 38 Sur, mire aquí encontramos otra barrera, otra reja, miren lo que pasa ahí, miren la dinámica a plena luz del día, miren lo que está pasando acá, si usted se da cuenta pueden ver cómo se reúnen en esa esquina porque hemos hecho un seguimiento durante toda la semana para entender la dinámica de cómo opera el delito en esa zona, miren no pueden ingresar a los sitios, a sus viviendas, mire Alcaldesa, yo sé que usted conoce bien esto, esto está ocurriendo en este momento, pues esa es la realidad, eso es lo que ocurre y aquí es donde quiero comenzar para que ustedes entiendan la realidad socio económica que transcurre en la UPZ-Corabastos.

Esto es una crisis social, económica y ambiental en la UPZ-Corabastos y por qué es una crisis social, económica y ambiental, aquí lo vamos a explicar, la tecnología al servicio de los ciudadanos, miren la actual problemática de la UPZ-Corabastos responde de manera simultánea a la acción y la omisión por parte de las entidades distritales y otros actores, si por acción y omisión y aquí vamos a explicar y a hacer un recorrido en una línea de tiempo por qué por acción y por omisión, en omisión falta pie de fuerza y equipamiento de seguridad, lo han demostrado aquí mis colegas que han mostrado la realidad de esta UPZ, vías y espacio público en mal estado y les voy a decir por qué esas vías en mal estado pues son un determinante para que la conducta delictiva de las bandas criminales que operan en la UPZ-Corabastos se beneficien de esa falta de presencia del Estado.

Impacto de Corabastos sobre el entorno y en eso sí me voy a concentrar.

Corabastos no puede seguir siendo la Central de Abastos de puertas para adentro sin que le importe su entorno ni qué pase en su entorno sabiendo que es un


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

determinador de las cosas que pasan afuera de Corabastos, ahí hay una corresponsabilidad y es el momento que Corabastos le ponga seriedad a su entorno y no solamente de las puertas hacia adentro y aquí está el Secretario de Desarrollo Económico que tiene puesto en la Junta de Corabastos y donde tenemos que hacer las advertencias propias de que no puede seguir adelantando una dinámica comercial afectando su entorno sin importar lo que pase afuera. Lo que pasa afuera es muy grave, yo no solamente puedo contratar los guardas y las cámaras de seguridad de puertas para adentro, cuando el POT del año 2000 lo obliga a tener un plan especial y ya vamos a hablar de eso en detalle.

Por omisión también, la poca apropiación del territorio y entonces encontramos que todas estas dinámicas y las voy a soportar en cifras, hacen que esto sea tierra de nadie, tierra de nadie y por acción, pero cómo así concejal no es solo por omisión, no aquí también por acción hemos llegado a este punto a lo que sucede en la UPZ-Corabastos, por qué por acción, hay proyectos y estrategias institucionales que reproducen conflictos barriales y ya lo vamos a demostrar cómo hay proyectos y estrategias institucionales que reproducen conflictos barriales Alcaldesa, Alcaldesa de Kennedy y lo va a revisar usted en detalle y se lo voy a demostrar y vamos a ver cómo el crimen se tomó la UPZ-Corabastos y vamos a ver las cifras, es que las cifras no mienten, las que les estoy señalando son las más relevantes, amenazas, delitos sexuales, extorsión, homicidios, hurto a personas, hurto a celulares, pero podríamos quedarnos en los porcentajes, en los aumentos, en cómo va creciendo esto.

Aquí lo que hay que ver es el comportamiento, la dinámica siempre creciente, siempre hay más cifra de delitos que ocurren en esta UPZ, miren, amenazas en el año 2019 reportadas 56; en el año 2022, 229, de 56 a 229, los que se atreven a denunciar porque los habitantes de la UPZ-Corabastos tienen miedo, físico miedo y los que han vencido ese miedo se atreven a denunciar sabiendo lo que puede pasar con toda la conducta delictiva que sucede al interior de esta UPZ. Delitos sexuales en el 2019, 58; 2022, 66. Vamos a ver los incrementos de las cifras de delitos de alto impacto entre el 2019 y el 2022, las amenazas aumentaron un 309%, es que no contentos con que amenazan a los comerciantes, ahora amenazan a los residente, no contentos con eso se entran a los conjuntos residenciales, la dinámica

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015


Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

delictiva hace que existan unas bandas que tienen nombre, cara y comportamientos que todos conocemos, pero también no falta el vivo, el que quiere montar un emprendimiento y le parece muy chistoso coger el Tren de la Sabana y un arma en una misma hoja y hacer un panfleto y decir que es el Tren de Aragua, porque como esa dinámica se volvió costumbre en la zona, aquí cualquiera, cualquier criminal monta su propio emprendimiento y empieza a volantear, a extorsionar a los locales y el que no lo hace, ya hay varios videos, pues entran a los locales y disparan al interior de ellos.

Amenazas, aumentó en 309%; delitos sexuales 14%; extorsión el 33%; hurto a personas el 44%; hurto a celulares 13% pero esos no son los datos que a pesar de que son graves no dimensionan lo que sucede y el propósito de este debate.

El propósito de este debate se concentra en eso colegas, el 65% de las viviendas, qué quiere decir, que son 12.531 viviendas Alcaldesa de Kennedy están cerca de expendios de droga, eso convierte a esta UPZ en la mayor olla de microtráfico y abastecimiento de alucinógenos de la ciudad de Bogotá, esa zona tiene conexión directa en un corredor con la localidad de Bosa terminando en el municipio de Soacha, ahí hay un corredor. En abastos, entran en Corabastos, en ese lugar estratégico pues entra comercio por todos los puntos cardinales de la ciudad de Bogotá, por eso se ha convertido en ese lugar, en ese fortín para que suceda esto, el 65% de los hogares tienen cercanía a un expendio de droga, el 65 o sea, todo el barrio. Sicariato aquí lo encontramos, vamos a pasar muy rápidamente por ahí, ustedes ya conocen esa dinámica, grupos delincuenciales comunes organizados en esta UPZ-Corabastos.

Esta información es de la Seccional de Investigación Criminal Sijin-MEBOG quiénes están allá, los Caraqueños que a qué se dedican, tráfico de estupefacientes; Tren de Aragua, tráfico de estupefacientes, Aquiles, tráfico de estupefacientes; Ruanas, hurto a comercio; los Morados, hurto a celulares; Camilos II tráfico de estupefacientes; Satanás II ya evolucionó, tráfico de estupefacientes y por qué es Satanás II, porque hubo una operación que se llamó Agdano contra la banda Satanás en diciembre del 2022 ¿Qué dejó ese operativo? La captura de 18 integrantes, 14 extranjeros, 4 nacionales, el decomiso de 10 armas de fuego, 15


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

celulares, 280 mil dosis de marihuana y 30 panfletos extorsivos, pero hoy están concentrados en esta banda Satanás II que claro, cae el cabecilla y debajo de él pues hay otra conducta criminal, siempre hay quien reemplace, siempre hay quien quiera seguir el negocio y ante esta realidad, ante este ambiente propicio para el delito, pues continúan las mismas dinámicas.

Miren qué pasa en el entorno de las puertas de Corabastos con las problemáticas de seguridad asociadas a la delincuencia común y tráfico de estupefacientes, y aquí estamos viendo las puertas, nueve puertas en total tiene Corabastos, siempre hemos hablado de la puerta 6, la puerta 6 y la puerta 6 que tiene conexión directa con el barrio Llano Grande, la Presidenta hace presencia hoy acá en el recinto del Concejo de Bogotá pero tenemos que hablar de la puerta 7, la puerta 8 y la puerta 9 que dan contra el barrio María Paz y ahora, la puerta 5, la puerta 5 ya se volvió también un punto donde se cometen delitos en ese entorno, entonces yo me puse aquí a mirar que no es casualidad que el mayor número de capturas de la UPZ-Corabastos entre el 2016 y febrero de 2023 corresponde al delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes con 1.243 casos.

La conducta criminal que alimenta este problema social de la UPZ-Corabastos es el tráfico de estupefacientes. Esa es la renta criminal que hay que dismantelar, Secretario de Seguridad, General, eso es lo que es mejor dicho, esa es la gasolina para esa dinámica y ese problema social que se está concentrando en esa UPZ-Corabastos, pero miren, el número de uniformados es insuficiente, los equipamientos para atender todas las problemáticas de inseguridad de esta UPZ, pedimos un informe, el número y tipo de localización total de equipamiento, seguridad y convivencia, así como el número total de uniformados de la Fuerza Pública que operan en la UPZ-Corabastos, miren este dato colegas, el componente total de pie de fuerza que prestan servicio en su jurisdicción Corabastos es de 52 uniformados. Cincuenta y dos uniformados divididos en tres turnos es equivalente más o menos a 18 por turno para atender una dinámica donde tenemos los barrios el Amparo, la Chucua, el Llanito, el Olivo, el Portal, el Sauzal, la Concordia, la Esperanza, Llano Grande, para esa problemática que ustedes están viendo, lo que les estoy denunciando acá, ahí viven 57 mil personas, donde en el 65% de esos hogares, alrededor hay una conducta delictiva que es el tráfico de estupefacientes,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015


Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

para eso 18 policías por turno, no sé qué piensen ustedes colegas, pero vamos más allá, la concentración del delito en la UPZ-Corabastos, hice una comparación frente a lo que pasa en toda la localidad de Kennedy que tiene una dimensión muy grande, eso es una ciudad dentro de la ciudad y cuánto influye o sea, el delito que pasa en esta UPZ, cuánto suma en la de Kennedy.

Pues miren, en esta UPZ-Corabastos sucede el 20% de los homicidios de Kennedy, año 2022, en esta UPZ el 20% de los homicidios en Kennedy; el 8.4 de los hurtos de Kennedy suceden en esta UPZ-Corabastos, cifras del 2022; el 10% del reporte de uso y consumo de narcóticos en la línea 1, 2, 3, año 2022 ocurre en la UPZ-Corabastos y esto que ven ustedes acá es un mapa de calor donde se concentra el delito de esta UPZ y ustedes se dan cuenta que justo en el medio, ahí donde dice Corabastos es donde está el punto de calor más grande y al frente, en las puertas que les acabo de mencionar en la 7, en la 8 y en la 9 en el barrio María Paz.

Ustedes me dirán concejal cómo así pero el delito opera al interior de Corabastos es porque el punto de calor da adentro de Corabastos, les decía al comienzo que adentro de Corabastos es otra realidad porque allá hay cámaras y hay seguridad, por qué da el punto de calor ahí, porque es alrededor, justo alrededor donde opera el delito en la UPZ-Corabastos, esa es la mejor demostración de que alrededor de Corabastos es que concurre el delito por las condiciones que les voy a demostrar más adelante.

¿Cuál ha sido el papel de Corabastos? Y esa es una gran inquietud se la dirijo al Secretario de Desarrollo Económico que tiene puesto permanente ahí, no en la Administración, en la Junta de Corabastos, en la Administración también claro, no pero no por todo el tiempo hablo es la figura del Secretario de Desarrollo Económico al interior de la Junta de Corabastos, ¿cuál ha sido el papel de Corabastos?, actor que ha contribuido a reproducir tensiones y conflictos locales, eso hay que decirlo ¿Por qué?, desde el primer POT de la ciudad del año 2000 Corabastos no cuenta con un Plan de Manejo y Regularización el PMR ¿Qué es eso?, pues el PMR es mitigar los impactos urbanísticos negativos originados por el desarrollo de usos dotacionales que por sus características exigen un tratamiento especial en el entorno inmediato a su localización.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015


Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

¿Qué lugar en Bogotá tiene uso dotacional más importante que Corabastos? No existe, y recién en el 2019 me corrigieron, se viene adelantando este Plan, ¿cuáles son las naturalezas de las actividades económicas de Corabastos? Ustedes la saben, pues tiene un impacto urbanístico en el entorno al espacio público que ustedes se dan cuenta, ¿qué pasa alrededor de Corabastos?, ustedes se dan cuenta, la venta de litchigo, todo lo que se vende alrededor y ese comercio informal que está alrededor de Corabastos, el impacto de gestión del tráfico local y los estados de las vías, ya lo vamos a demostrar, el impacto del componente ambiental porque ustedes saben que por la parte Sur de Corabastos tenemos el humedal, reproduce actividades informales y es lo que estamos diciendo, una actividad económica por fuera de Corabastos y, incrementa las actividades de reciclaje, por qué, porque Corabastos es un gran productor de esos productos que tienen el elemento de reciclaje lo que trae esa economía alrededor de Corabastos.

Pero qué paso, en dónde comenzó esto, en el año 2011 hay un fallo de la Acción Popular del barrio María Paz, quién es el demandante de esta Acción Popular, el señor Enrique León Cárdenas, ahí lo ven, ahí está al frente y nos va a contar en dos minutos qué ha sido todo este proceso, qué dice o cuáles eran sus solicitudes, el derecho de goce a un ambiente sano, la seguridad pública, la moralidad administrativa y el espacio público, según el actor popular estos derechos colectivos se han vulnerado debido a la omisión de las entidades demandadas por el incumplimiento de las funciones que por ley les corresponde ¿Qué falla esta Acción Popular?

1. Protéjase al goce a un medio ambiente sano, seguridad, salubridad pública, moralidad administrativa, el goce del espacio público y la realización de las construcciones, edificaciones y desarrollos urbanos, dando prevalencia al beneficio de la calidad de vida de los habitantes del barrio María Paz.

2. Ordénese a las autoridades locales y distritales que, si no lo han hecho ya, inmediatamente adopten las medidas de todo orden, inclusive las presupuestales necesarias para la recuperación del espacio público y lograr que cesen además todas las amenazas respecto a los derechos o intereses colectivos, al goce, a un

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

medio ambiente sano de conformidad con la Constitución y la Ley, seguridad y salubridad pública, la moral administrativa y al goce del espacio público.

La dinámica que nosotros aquí vemos sobre la conducta, es que no hay espacio público.

PRESIDENTE: Concejal Ramírez, quiero explicarles que está sucediendo, hoy es el Día del Hombre y la Mesa Directiva se tomó la molestia de organizar para todos los hombres del Concejo incluyendo los que están en cabina para que puedan disfrutar de ese espacio, por esa razón creo que vamos a tener que suspender el debate, entonces voy a permitir los cinco minutos concejal Ramírez, pero lo voy a dejar para que él pueda continuar en el debate en la próxima sesión, pueda terminar y hable la Administración.

Entonces concejal Ramírez.


H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS (continúa): Presidente le pediría, han venido cuatro personas de la comunidad, dos minutos, son ocho minutos para que puedan hablar, vienen desde temprano.

PRESIDENTE: Perfecto, entonces si usted me colabora dejemos que ellos hablen, suspendemos el debate, los hombres del Concejo pueden salir a sus buses y continuaremos en la próxima sesión.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS: Entonces interviene la comunidad y continúa yo abriendo en la siguiente sesión.

PRESIDENTE: Exacto, si usted me permite entonces llamemos a las personas que van a intervenir rápidamente Concejal, mil gracias.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS: Yo comenzaría por el demandante Enrique León, por favor, dos minuticos para cada uno Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-


PRESIDENTE: Yo les voy a pedir a quienes van a intervenir que miren en la pantalla que tienen al frente, el tiempo para que sepan en qué momento se terminan los dos minutos.

ACTOR ACCIÓN POPULAR DEL BARRIO MARÍA PAZ, LOCALIDAD OCTAVA DE KENNEDY, Enrique León: Bueno, muy buenas tardes para todos honorables concejales y concejales, mi nombre es Enrique León, soy el actor popular, esta Acción Popular se radicó en el Juzgado 4º Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá en el año 2009, quedó debidamente ejecutoriada el 6 de octubre del año 2011, es así que el Juzgado le dio un año a la Administración Distrital para que le diera cumplimiento a este fallo, la reubicación de más de 300 o 400 vendedores informales que tenemos dentro del barrio María Paz. Aquí en esta Acción Popular está demandada toda la institucionalidad desde la Alcaldía Mayor, Alcaldía Local, Secretarías de Gobierno, Secretaría de Seguridad, Secretaría de Medio Ambiente, Planeación Distrital y Policía Metropolitana de Bogotá ¿Por qué se demandó al Distrito? Porque es un problema que aquí lo estamos viendo, un problema tan complejo que no se podía resolver por las autoridades locales y por eso, hubo que demandar al Distrito Capital en su totalidad.

La problemática, qué acciones se han tomado, en el año 2017, la Administración Distrital hizo el gran operativo donde se movilizaron más de 250 funcionarios, más de 800 policías y recuperaron el espacio público, para esa época el Alcalde Local encargado sacó una resolución donde efectivamente quedaba ese espacio público recuperado, qué hizo la Policía Metropolitana de Bogotá, nombró a un personal de la Fuerza Disponible para preservar ese espacio público durante cuatro meses...

PRESIDENTE: Discúlpeme, pero son dos minutos, si quiere treinta (30) segundos más para que usted pueda terminar.

ACTOR DE LA ACCIÓN POPULAR DEL BARRIO MARÍA PAZ, LOCALIDAD OCTAVA DE KENNEDY, Enrique León (continúa): Contarles en los treinta segundos que me dan, que dentro de esta Acción Popular expidió la Alcaldía Mayor el Decreto 771 donde articuló a trece secretarías, que aquí está el señor Secretario

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

de Seguridad que es uno de los que integra lo que dice ese Decreto, la Secretaría de Desarrollo...


PRESIDENTE: Siguiendo persona concejal Ramírez, gracias.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Blanca bienvenida al Concejo de Bogotá fue quien le puso la cara a la banda Satanás, nos va a contar qué pasa ahí en el sector.

LÍDERESA SOCIAL BARRIO MARÍA PAZ, LOCALIDAD OCTAVA DE KENNEDY, Blanca Nelsy Téllez: Muy buenos días, mi nombre es Blanca Nelsy Téllez, soy del barrio María Paz, soy líder social de mi barrio y quiero decirle especialmente a la Alcaldesa Local de Kennedy que por favor estudie la Acción Popular que tenemos a favor de la comunidad y no haga esos micro pactos que ha hecho y la misma comunidad hemos tenido que salir a respaldar y hacer respetar nuestro espacio público, los derechos de nuestras familias, hemos tenido que encerrarnos como usted muy bien lo sabe con rejas para tener un medio vivir digno para nuestra familias.

Nos ha tocado levantarnos desde hace 6 meses a las 5:00 de la mañana a hacer acompañamiento a la Policía Nacional para que nos puedan ayudar a despejar las vías públicas para poder sacar nuestros niños a los colegios, una persona enferma, las personas adultas a sus trabajos, entonces a todas las instituciones que tienen la obligación de cuidar la comunidad, porque nosotros los residentes somos los que tenemos el derecho a exigir una vida digna, la cual no la tenemos como si nosotros no pagáramos o no cumpliéramos con nuestras obligaciones, en nuestros servicios públicos y nuestro impuesto Predial, eso nos da un derecho a vivir dignamente porque con toda esa problemática a nosotros no nos rebajan ninguna responsabilidad que requiera el gobierno de cualquier ciudadano normal y responsable.

Entonces le rogamos a todo el gobierno, a todas las entidades que nos colaboren porque la única entidad que nos ha prestado atención ha sido la Policía Nacional.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-


Muchísimas gracias, Dios les bendiga.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Continúa Hugo Quintero, Presidente del Amparo, nos va a contar un poco la dinámica que ha pasado por este sector.

PRESIDENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL, BARRIO EL AMPARO, LOCALIDAD OCTAVA DE KENNEDY, Hugo Quintero: Gracias Honorable, muy buenas tardes a todos los cabildantes, quiero agradecer a los que se tomaron la molestia de escucharnos pues más de dos décadas pidiendo que se abriera un debate por la UPZ-80 por toda esta problemática que se tiene.

En diferentes oportunidades hemos tenido la oportunidad de narrar a todos ustedes y ante los diferentes entes del Distrito Capital con esta problemática, que si se solucionará la problemática de la UPZ-80 se solucionaría en parte toda la problemática de seguridad de la localidad de Kennedy y de otras aledañas. Es por eso que quiero agradecer a los que propusieron este debate y a los que se tomaron la molestia porque muchos de ustedes han pasado por allá por nuestro territorio y conocen la verdadera problemática, doctor Felipe usted, doctora Alcaldesa y General me encanta que haya llegado y le pido también que nos reciba, tenemos qué charlar y vuelvo y digo, nada más que esta exposición tan grandiosa que hicieron hoy, ese resumen, esa intervención que hizo la doctora Diago excelente y está todo reflejado, no sabemos más sino que tomar actitudes y yo diría esa palabra que refirió ella, lo que hay que adoptar allí para solucionar esta problemática integral es con un Plan Integral Multifuncional que en una época también se hizo aquí en Bogotá, en la época del 2000 pero era con un Plan de Desmarginalización.

Hoy en día para no tener que refutar contra una u otra entidad, lo podemos hacer de una manera integral, donde todos los entes del Distrito estemos comprometidos con el rescate de esta UPZ, pues allí verdaderamente es un oasis en todo el territorio de Kennedy, por qué, porque es la única UPZ por ser la última en ser legalizada en el año 2010 con el Decreto 263 que no comprendo para qué nos tiramos tanto tiempo en ello, para no cumplirse nada de lo que está estipulado ahí.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Terminamos Presidente con Jorge Arturo Velásquez, profe del barrio El Amparo.


PROFESOR Y REPRESENTANTE GRUPO LIDERAZGO UPZ-80- BARRIO EL AMPARO, LOCALIDAD OCTAVA DE KENNEDY; Jorge Arturo Velásquez: Bueno, buenas tardes para todos y todas, agradecerle a la bancada por esa radiografía o cartografía social del territorio. Represento a un grupo que se llama Liderazgo UPZ-80 que hace un ejercicio que siempre nos ha pedido la institución y las diferentes entidades y es hacer el trabajo social y recuperar el buen nombre que debe tener una de las UPZ más grandes que tiene Bogotá.

Concejal Óscar agradecerle y yo le voy a dejar una inquietud, estuve de buenas, que dejaron sacar esta sesión porque yo tengo una duda y es la duda que tiene la gran mayoría de las personas de la comunidad, por qué cuando alguien de las instituciones da resultados lo sacan, como ha sido el caso de los Tenientes Coroneles que han estado a cargo de la Estación de Policía de Kennedy, voy a echarle la sal al Coronel Enciso, hombre, él está haciendo bien las cosas ahorita, que no se le haga raro que en estos días lo trasladen, Secretaría de Seguridad y Convivencia que me ha acompañado desde que empecé este ejercicio social y ahorita no vemos quién está en el territorio, no sé si es que en el cambio de cada Administración sacan las personas que en realidad le ponen el pocho a este ejercicio y Concejal le dejo la inquietud, doy cara de que ha sucedido siempre, cualquier funcionario que le pone ganas al territorio, milagrosamente lo sacan.

La República independiente Corabastos como la denominé yo hace algunos años, sigue haciendo el mismo ejercicio, trabajar para ellos, y dieciocho barrios a los cuales yo represento, aún seguimos hundidos en este tipo de ejercicios que de verdad para una comunidad no lo merece.

Muchísimas gracias para todos y todas y que tengan una excelente tarde.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Gracias Presidente, continuamos entonces en una próxima Plenaria, pero sí importante destacar que aquí lo que se debe hacer

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

es una atención integral, una emergencia social y económica en este sector y vamos a hablar también de esos micro pactos de los que hace referencia la comunidad.

Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: A usted por su colaboración en el día de hoy.

Siguiente punto del orden del día, Secretario, suspendiendo aquí este debate.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, 5º, comunicaciones y varios.

PRESIDENTE: Tenemos la lectura de proposiciones, antes, la proposición que tenemos pendiente de lectura, hagámosla.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

“Tema: Clausula para la búsqueda del acuerdo de solución amistosa en el caso de Diego Felipe Becerra Lizarazo y Familia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.


Con un cuestionario de doce (12) preguntas, presentada por el señor concejal Julián Rodríguez Sastoque, partido Alianza Verde”.

PRESIDENTE: En consideración la proposición que ha sido leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-


5. COMUNICACIONES Y VARIOS

PRESIDENTE: Concejal César García.

H.C. CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS: Gracias señor Presidente, voy a hablar de manera tranquila porque he hablado con usted extra micrófono, hoy usted levantó de manera abrupta un debate nuestro, un debate al que le faltaban doce (12) minutos si nos apegamos de manera estricta al Reglamento en cuanto a la intervención de la Administración. Yo he hablado el día de ayer con la señora Secretaria de Integración Social que me pidió que la esperáramos toda vez que tenía una reunión inaplazable y que por tal razón llegaba 10:30 a esta Corporación, razón por la cual nosotros estábamos tratando que se dieran los tiempos, estábamos aquí en la Corporación, pero sí le pedimos a usted que por favor este debate de nosotros tenga las garantías y se pueda terminar como tiene que ser.

Además, quiero señor Presidente recordarle que el vocero de esta bancada es el concejal Juan Felipe Grillo y por supuesto que respeto al concejal Rolando por su trayectoria y su papel que juega en esta Corporación, pero quien además hace las veces de vocero y lo reitero, es el concejal Juan Felipe Grillo quien también tenía la información de esperar, de darle tiempo a la señora Secretaria de Integración Social, fundamental su intervención en este debate, si estamos hablando de inclusión laboral de personas con discapacidad.

Por tal razón yo le pido a usted que este debate nuestro se reagende, muy pronto, llevamos mucho tiempo esperando concluir este debate, un debate que además no se podía concluir sin esperar por supuesto que terminara de intervenir la Administración, cómo sacar conclusiones de un debate que no ha terminado, no se puede Presidente, entonces nosotros esperamos que usted en la próxima Plenaria agende, agende la terminación de este debate comenzando con la intervención de la Secretaria de Integración Social, ojalá, de otras más que no han podido intervenir, porque qué paradójico que usted hoy sí cumple el Reglamento hablando los cincuenta (50) minutos y cuando hay debate de otros colegas sí se pueden ampliar los tiempos, entonces son quince secretarías, han intervenido tres, por supuesto fundamental la Secretaría de Integración Social, pero además otras más y en esas

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

otras más, algunas que no están cumpliendo con darle la oportunidad laboral a personas con discapacidad y hablamos en este momento de darle la oportunidad o más bien de cumplir la Ley que es lo que esperamos nosotros.


Entonces Presidente pues queda y espero que usted haga la intervención en este momento y nos cuente a nosotros como bancada de Cambio Radical, cuándo va a hacer ese debate, cuándo va a ser y sí va a dar garantías porque si no nosotros la verdad Presidente, entonces presentaremos nuevamente este debate para la Comisión de Hacienda donde creemos que sí tenemos las garantías para la próxima semana.

Entonces queremos escucharlo, por favor va a intervenir también el concejal Juan Felipe Grillo como vocero de nuestra bancada, muchas gracias.

PRESIDENTE: Concejal Grillo.

H.C. JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO: Gracias Presidente, nosotros de alguna manera acompañamos con nuestro voto a esta Mesa Directiva principalmente por las garantías que nos ofrecieron desde que se acercaron a nosotros para contarnos cuál iba a ser su Plan de Acción durante este año, lamentablemente hoy pues vimos vulneradas nuestras garantías como bancada de oposición, no pudimos cerrar un debate de la manera adecuada, idónea, independientemente de los argumentos que pueda esgrimir la Mesa Directiva en este momento.

Así las cosas, y teniendo en cuenta Presidente que usted es una persona de talante democrático y una persona seria y decente y que se comprometió con el concejal César citante principal, de poder cerrar este debate con los instrumentos y herramientas adecuadas para que las distintas entidades de la Administración puedan intervenir, como por ejemplo la Secretaría de Seguridad que tiene muy buenos indicadores en materia de contratación para personas con discapacidad, aquí no solo se trata de señalar lo malo sino también lo bueno en estos debates de control político pues sí a propósito de lo que usted acordó con el concejal García pues escucharlo para poder terminar este debate con las garantías idóneas.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Como lo usted lo ha manifestado concejal García y concejal Grillo, mi deseo es poder culminar este debate de la mejor manera y tenían razón en que no se habían agotado los cincuenta (50) minutos y con esa base vamos a permitir que entonces se exprese la Administración y luego usted pueda hacer como ponente de ese debate las conclusiones en una próxima sesión.


Concejal Laserna.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Gracias Presidente, esta mañana se hizo el sorteo de varios proyectos, entre esos el mío que modifica las tarifas del Predial de los clubes sociales, yo le había comentado desde hace tiempo que a mí, me interesaba acompañar ese sorteo, aunque se me informó que se iba a hacer a las 7:30 yo le había dicho que tenía un compromiso a esa hora, a mí me interesa hacerle seguimiento paso a paso a ese proyecto para que esta vez salga bien y le quiero solicitar con la venia de los tres concejales que salieron escogidos hoy, si es posible repetir ese sorteo y que yo esté.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias concejal Laserna, de hecho, no solamente sucedió eso, sino que, siendo además el proyecto de vendedores, derivado de un proyecto de desarrollo económico se hizo el sorteo en la Comisión de Hacienda, pero siendo un espacio de participación ciudadana, este proyecto debió ser tramitado por o para la sesión de Gobierno, entonces vamos a repetir el sorteo ya habiendo hablado con los ponentes que habían sido elegidos, entonces vamos a iniciar el sorteo nuevamente de los proyectos,

Señor Secretario, estamos en la sesión aún, entonces hágame el favor y lee dentro de la sesión los proyectos que fueron traídos por la Administración para este período de sesiones extras.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

De hecho, invito a tres concejales a que saquen las tres balotas de la Administración, concejal Carrillo, concejal Grillo, concejal Sarmiento.

Leamos el primer proyecto señor Secretario.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Para la Comisión de Hacienda el primer proyecto de Acuerdo...

PRESIDENTE: Listo Secretario, leamos el primer proyecto que va para la Comisión de Hacienda inicialmente va a ser el proyecto que tiene que ver con el impuesto que se refiere a teatros y clubes.


SECRETARIO: El proyecto 182 que se acumula con el 205, "Por el cual se aplica el principio de progresividad tributaria en la tarifa del impuesto Predial para los predios de propiedad de los clubes campestres, sociales, deportivos. El 182 y el 205 el de la Administración, el 182 es de autoría del concejal Diego Guillermo Laserna Arias y el 205, "Por medio del cual se modifica el Acuerdo 105 de 2003 y 780 de 2020 en relación con el impuesto Predial, de autoría de la Alcaldesa Mayor de Bogotá.

Se acumulan esos dos proyectos señor Presidente.

PRESIDENTE: Por favor sacar la primera balota, (la número 3) concejal Edward Arias, concejal Nelson Enrique Cubides Salazar, concejal Óscar Ramírez, (coordinador concejal Nelson Cubides).

Segundo Proyecto 209, para la Comisión de Gobierno, "Por medio del cual se institucionaliza el Sistema de Representación de Vendedores Informales a través del Concejo Distrital y los consejos locales de vendedores informales y, se dictan otras disposiciones", de autoría de la Alcaldesa Mayor y del Secretario Distrital de Desarrollo Económico.

PRESIDENTE: Saquemos la primera balota (el número 14), Julián David Rodríguez Sastoque, siguiente balota número 4, Diego Andrés Cancino Martínez, son de la

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria-Acta 026 de 2023
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.11.19-APG-

misma bancada, se debe sacar una segunda balota, balota número 2, Libardo Asprilla tampoco puede ser; siguiente balota número 5, Diana Marcela Diago Guáqueta y la última balota por favor concejal Grillo, balota No. 13, Fabián Puentes, (coordinador Julián Rodríguez Sastoque).

Acabado el sorteo de estos proyectos se levanta la sesión y los hombres están invitados a Compensar con los concejales hoy a la celebración de su día.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Siendo las 12:28 de la tarde, agotado el orden del día, se levanta la sesión.



EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO
 Presidente Concejo de Bogotá



DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
 Secretario general de Organismo de Control

Transcribió y corrigió estilo: Alicia González Aligón

Revisó: Secretaría General